

Plan Municipal de Desarrollo
Por un gobierno

PMD

Ameca 10.12/30

¡Cerca de ti!





MENSAJE

Presidente Municipal

CIUDADANOS DE AMECA

Al asumir esta gran responsabilidad de gobernar nuestra ciudad durante el periodo 2010-2012 nos comprometimos a encabezar un gobierno cerca del ciudadano, siempre en dialogo permanente, porque sabíamos que era el único camino para lograr las transformaciones sociales que necesitábamos.

El Presente Plan Municipal de Desarrollo para la administración 2010-2012 visión al 2030 es producto de la reorientación comprometida de ciudad que necesitamos, recupera, sistematiza y traza una nueva ruta para los habitantes de Ameca con propósitos de mediano y largo plazo, en este Plan, encontrarás la ruta a partir de la cual repensamos nuestra ciudad y la planificamos a partir de la constante búsqueda del encuentro con el ciudadano.

Buscamos alcanzar, hacia el año 2030, el repoblamiento ordenado de una Ameca joven, donde todos cuenten con mayores oportunidades de desarrollo pleno; con equidad, con inclusión y con alto sentido del respeto y la corresponsabilidad. Con un renovado dinamismo en la actividad productiva, indispensable para fincar su competitividad en el contexto de la economía global del siglo XXI.

Pero sobre todo; una ciudad en la que el espacio público vuelva a ser lugar de encuentro, el motor de las transformaciones sociales; facilitador de una armónica convivencia entre las personas y el lugar ideal para el sano desarrollo de nuestra niñez y nuestra juventud.

Buscamos, de la mano de todos ustedes, una ciudad cómoda, segura y próspera; una ciudad que recupere su liderazgo y que se inscriba en los nuevos tiempos de cambio, comprometida con su entorno; con su presente y con su futuro.

Ciudadanos, el Plan Municipal de Desarrollo de Ameca formulado para el periodo 2010-2012 con visión al año 2030, habrá de ser el instrumento que oriente los esfuerzos para enfrentar los problemas que reclaman atención urgente; asimismo, será un referente obligado para los nuevos gobiernos que deberán trabajar en las estrategias de cambio que nuestra ciudad requiere para recuperar su historia e identidad.

Hoy, todos compartimos este objetivo común llamado Ameca; un proyecto de todos.

Con todo mi afecto,

Sufragio Efectivo, No Reelección

C. Salvador Sícala Quintero

Presidente Municipal de Ameca

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2010-2030

Presentación

Este Plan de Desarrollo Municipal presenta un diagnóstico de la situación que enfrenta el Municipio al iniciar esta nueva administración, con el cual identificamos las necesidades que tenemos los Amequenses, como paso siguiente los ciudadanos y el gobierno en conjunto establecimos las prioridades para ir dando **solución a corto, mediano y largo plazo** a dicha problemática social, de esta forma definimos las estrategias y las líneas de acción en las que debemos trabajar, también con este instrumento de planeación tratamos de anticiparnos a los fenómenos naturales o sociales que se pudieran presentar y además con la amplia participación ciudadana compartimos compromisos que debemos cumplir y retos que debemos enfrentar.

El Plan de Desarrollo Municipal de Ameca, tal y como lo establece la ley, es producto de un proceso de planeación democrática. Se ha integrado principalmente a partir de las demandas y propuestas de los ciudadanos y especialistas, así como de organizaciones sociales y políticas.

Derivado de este ejercicio democrático, el presente Plan de Desarrollo Municipal, tiene como base los siguientes ejes rectores y estratégicos:

1. **Eje Rector:** Espacio Público de Calidad

Este eje busca generar las oportunidades para empezar a crear los sentidos de identidad con 5 áreas de crecimiento dinámico:

- a) *Áreas Verdes* para el **esparcimiento**
- b) *Cultura* para la **identidad**
- c) *Salud* para el **bienestar**

d) *Equipamiento* para el **desarrollo**

e) *Infraestructura* para el **progreso**

2. Eje Estratégico: Seguridad Publica

a) *Seguridad publica*

b) *Seguridad patrimonial*

c) *Seguridad social*

3. Eje Estratégico: Mejores Oportunidades de Empleo

El Plan busca satisfacer las demandas de los habitantes del municipio, resolver los problemas de Ameca y plasmar el compromiso de esta administración de emplear todos los recursos, capacidades, esfuerzo y voluntad de los que dispone, para alcanzar las metas fijadas, haciendo de Ameca, el municipio próspero y seguro que todos queremos.

Que ciudad queremos

En el Plan de Desarrollo Municipal 2010-2030 plasmamos nuestra propuesta de desarrollo para la ciudad, pero sobre todo, hacemos patente la urgente necesidad de debatir e intercambiar visiones para generar los acuerdos y los mecanismos de participación con las fuerzas sociales, económicas y políticas, en torno a la ciudad de la que queremos ser parte, y de la que queremos llegar como el máspreciado bien para nuestros hijos.

PMD
10.12-30



Antecedentes

ANTECEDENTES

MARCO CONCEPTUAL

La planeación fundamenta, organiza dando sentido y dirección a los actos de individuos y grupos. La planeación participativa involucra a ciudadanos y autoridades en la determinación de problemas y necesidades, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la realización de acciones.

La elaboración del **Plan** representa la primera etapa del trabajo; pero es su aplicación, control y actualización lo que lo hace realista y útil. De otra manera el plan se convierte en un documento estéril y oneroso. Los municipios han adquirido un papel de suma importancia en el desarrollo integral de su territorio, trascendiendo la función tradicional de proveedor de servicios urbanos y cobrador de impuestos.

De ahora en adelante el avance de los municipios dependerá fundamentalmente de la coordinación, dinamismo y creatividad de sus administraciones y de la *habilidad para asegurar la participación de individuos y grupos en las tareas de la planeación*. El cúmulo de tareas por realizar, la complejidad de las responsabilidades asumidas y las exigencias del “**crecimiento dinámico, incluyente y sustentable**” hacen necesario tomar la planeación como un ejercicio constante de concertación social entre autoridades y comunidades.

Asimismo, la co-gestión habrá de constituirse en la forma cotidiana de aplicar los recursos disponibles para llevar a cabo las acciones y proyectos acordados. De otra manera, el centralismo seguiría siendo el patrón de conducta de funcionarios en el desempeño de las tareas transferidas del plano federal o estatal al municipal.

MARCO JURIDICO

Planeación

La planeación se ha convertido en una tarea ordinaria de los gobiernos, consientes cada vez más de la necesidad de asegurar para todo un conjunto de requerimientos mínimos. En México aparecen los primeros esfuerzos de planeación del gobierno federal en los años treinta y en 1976 se inicia un proceso más estructurado de elaboración de un plan nacional.

La planeación regional, estatal y municipal también cobra importancia, pero se concibe y realiza desde el centro, salvo contadas excepciones de algunos estados y municipios que por propia iniciativa incorporan **técnicas y procedimientos para sistematizar y coordinar la acción de la autoridad.**

El Municipio de Ameca realizó junto con la Universidad de Guadalajara el “Estudio Básico para la Planeación del Desarrollo Municipal de Ameca” en 1986. De igual manera, el Ayuntamiento 1995 – 1997 elaboró el “Plan Municipal de Desarrollo de Ameca” (1998 – 2015). Así mismo el Ayuntamiento 2001 – 2003 le tocó iniciar con los procesos de planeación con visión a 20 años en su “Plan de Desarrollo Municipal 2001 – 2021” *donde los proyectos de mediano y largo plazo fungieran como los articuladores de los nuevos gobiernos.* Estas actividades de planeación gubernamental se han consolidado progresivamente sustentándose en un conjunto de criterios, normas y leyes que integran el marco jurídico a nivel nacional, estatal y municipal.

A continuación se presenta una breve reseña de la legislación existente sobre la planeación, haciendo referencia a los documentos básicos y yendo de lo general a lo particular, al hablar en primer lugar de las normas contenidas en la Constitución General

de la República y las leyes secundarias de carácter federal, para luego dar paso a las normas constitucionales estatales y las leyes secundarias también de carácter local.

Fundamento Federal Constitucional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece expresamente las bases para la formulación e instrumentación de la planeación en los **artículos 25 y 26**. El artículo 25 otorga al Estado (federación, estados y municipios) la rectoría del desarrollo nacional a fin de garantizar que éste sea integral, sustentable, democrático y equitativo. Su conducción habrá de expresarse en la planeación, coordinación y orientación de la actividad económica nacional.

El modelo de planeación que se adopta es el *democrático, indicativo y flexible*, desde la formulación hasta la ejecución, evaluación y actualización de los planes de desarrollo socioeconómico. Por su parte, el artículo 26 especifica que el Estado organizará un sistema de planeación, esto es: un conjunto de planes y programas vinculados ordenada y racionalmente entre sí.

Asimismo, para estructurar el sistema faculta al Gobierno Federal a coordinarse, mediante convenio, con los Gobiernos de las entidades federativas y los municipios y a inducir, mediante acuerdos de concertación, la participación de los particulares. Dentro de este contexto, el PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO constituye plenamente uno de los elementos de este sistema nacional de planeación.

Hay que resaltar la enorme importancia que nuestra Carta Magna atribuye a la participación tanto de estados y municipios como de los particulares y sus organizaciones en las tareas de planeación, al elevarla al rango de garantía individual, ubicando los artículos 25 y 26 en el Capítulo I constitucional.

Ahora bien, el **artículo 115** que desde los orígenes de la Constitución Mexicana estableció como base de la división territorial y de la organización y administración de las entidades federativas el municipio libre, fue modificado y ampliado para especificar las diversas funciones y responsabilidades del gobierno municipal dentro del contexto actual *de una mayor conciencia sobre la autonomía local, la democracia y el pleno aprovechamiento de los recursos y valores individuales.*

Planes de desarrollo urbano, planes regionales, reservas territoriales, utilización del suelo, tenencia de la tierra de uso urbano, permisos de construcción, zonas de reserva ecológica, programas de transporte público, principalmente, constituyen áreas de acción del municipio para ejercer sus facultades como responsable directo en el sistema de planeación nacional.

Base Estatal y Constitucional

Las facultades de planear el desarrollo en la entidad y en los municipios se delimitan además de manera expresa, en la Constitución Política del Estado de Jalisco. El **artículo 50 fracción X** dice: que corresponde al Gobernador del Estado entre otras cosas: “organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social”. Por su parte, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios publicada el 19 de diciembre del 2000, define con claridad el ámbito de competencias y responsabilidades en materia de planeación del desarrollo estatal, municipal y regional, determinando plazos de cumplimiento, distribución de funciones y procesos a seguir. Normas y principios básicos de la planeación, integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, coordinación de las actividades y promoción y fomento de la participación activa de la sociedad, constituyen el objeto de esta Ley que en sus ocho capítulos presenta y explica la importancia y alcance de todo el proceso.

Fundamento Constitucional del Ayuntamiento

Respecto a los ayuntamientos, el artículo 80 de la Constitución estatal enuncia en sus nueve fracciones, diferentes facultades relacionadas con las tareas de planeación, señalando en la fracción VII la organización y conducción de la planeación del desarrollo del municipio y la participación de sus habitantes.

Es de suma importancia señalar que tanto la Constitución Nacional como la Constitución Estatal reconocen y asignan un papel propio e insustituible a los municipios en la planeación del país, papel que se justifica por la trascendencia del ámbito municipal *“como espacio estratégico para promover un ejercicio democrático del gobierno y una gestión del desarrollo integral humano”*; ya que es ahí donde se desenvuelve la vida de individuos, familias y grupos y donde se manifiestan con todo su realismo capacidades, potencialidades, logros y deficiencias humanas.

La Ley de Planeación determina en su artículo 39 que los municipios deberán contar con un Plan Municipal, aprobado por sus respectivos ayuntamientos y que este Plan precisará (artículo 40) los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del Municipio, que regirán la orientación de los programas operativos anuales. El capítulo cuarto determina asimismo la organización, funciones, características y operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Otros temas de relevancia que se incluyen son: obligatoriedad y vigencia del Plan, período de elaboración, correspondencia de los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuestos de Egresos; así como todo lo relativo a la organización y coordinación de la planeación regional y a la participación social en la Planeación (capítulos V y VI).

Finalmente hay que añadir que la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco considera los **COPLADEMUN** como organismos auxiliares de los Ayuntamientos en las tareas de planeación y programación del desarrollo municipal, explica que estarán integrados por representantes de los sectores público, privado y social y recuerda que sus atribuciones, integración, organización y funcionamiento están determinados por la Ley de Planeación Estatal.

Misión

La misión del Ayuntamiento por medio del presente Plan de Desarrollo Municipal es identificar la problemática esencial que aqueja a nuestro municipio, asumiendo sus competencias con apego a la ley y transmitiendo el compromiso a la ciudadanía para trabajar en conjunto en la resolución de dicha problemática.

Con una organización coherente entre el ayuntamiento y la población para crear los proyectos que por medio de planes y programas tanto estatales como federales se convertirán en fuertes y certeras soluciones a los problemas que enfrentamos en Ameca, Jalisco.

Vision

Establecer una nueva forma de gobierno y una nueva relación con los ciudadanos, ser un gobierno incluyente donde predomine el dialogo, y los acuerdos con los ciudadanos, impulsando proyectos nuevos que proporcionen servicios públicos de calidad, además de ser una administración efectiva y transparente.

MARCO HISTORICO

Reseña Histórica

AmecatI fue un poblado indígena fundado hacia 1325 por *Jojouhquitecuani*, el león bravo, quien escogió el lugar por la fertilidad de las tierras, sus montes y caza abundante. Con el tiempo, *Jojouhquitecuani* sometió los pueblos cercanos, luchando para ello contra el *Calzonci* de la parte de Michoacán, antiguo dominador de la región.

En 1522 Juan de Añesta fue el primer español que llegó a Ameca, siendo recibido como conquistador por *Huitzil*, quien gobernaba a la sazón. *Para 1529 Fray Antonio de Cuellar junto con otros frailes y españoles construyeron una capilla de adobe, la casa real, la plaza, la cárcel, un mesón y algunas casas en lo que hoy es el centro citadino;* convenciendo asimismo a los indígenas que se encontraban esparcidos por las faldas del *Cuahutepetl*, cerro del Águila o de Ameca, para que se establecieran en el pueblo de Ameca.

Las vicisitudes de la Conquista primero y las políticas del período colonial después, hicieron que Ameca dependiera al inicio de Colima, luego de la ciudad de México por más de dos siglos y posteriormente de la Provincia de Ávalos, Sayula, Autlán y Cocula. El primer trapiche para moler caña de azúcar existente en Ameca fue construido en 1619 por el capitán don Pedro Enríquez Topete.

La construcción del templo parroquial del “Señor Grande de Ameca” fue iniciada en 1723, terminándose dicha obra en 1770. La Intendencia de Guadalajara es creada en 1786 por ordenanza real y el pueblo de Ameca pasa a formar parte del Partido de Autlán. Vale la pena señalar que diversos documentos revelan que los subdelegados de Autlán tenían su residencia en Ameca, por la lejanía entre Autlán y Guadalajara.

Ya en la época independiente, **Ameca recibe el título de Ciudad el 12 de abril de 1833**, otorgado por el congreso del Estado, quien también establece el ayuntamiento en 1844. El General Porfirio Díaz llegó de incógnito a esta ciudad, debido a problemas con el Gobierno de Don Benito Juárez y el 3 de abril de 1872 lanzó el “Plan de Ameca”, para complementar el “Plan de la Noria”. *El General Díaz estableció amistad con familias Amequenses y fue un gran protector del lugar, a donde regresó ya como Presidente de la República en 1896 para inaugurar el ramal del ferrocarril que une a esta ciudad con Guadalajara.*

Ameca contó con un hospital desde 1901, obra de servicio social que fue donada por Don Hilarión Romero Gil, nativo de Mascota. Fue muy sonada la revuelta que una turba de inconformes con el gobierno de Victoriano Huerta causó el 2 de junio de 1914, al dedicarse a saquear y quemar durante cuatro días edificios públicos, casas de particulares y bodegas, liberando además a los presos y destruyendo la misma estación del ferrocarril.

En 1917 Don Venustiano Carranza visitó Ameca para hacer campaña en vistas a la Presidencia de la República. Siendo Ameca cuna de muchos hombres ilustres que brillaron en diferentes ramas del saber y en la política. Entre los más sobresalientes se pueden citar los siguientes: El historiador Jesús Amaya Topete, autor de “Ameca Protofundación Mexicana”. El sabio naturista Don Mariano Bárcena Ramos, fundador del primer Observatorio Astronómico Nacional de México. Fue gobernador del Estado y escribió diversos estudios sobre paleontología, zoología, botánica, climatología y diversos temas.

Don Ignacio Cañedo y Don Flavio Romero de Velasco, quienes fueron gobernadores del Estado. Don José Julio García, artífice, minero y General Brigadier, quien combatió contra los invasores franceses y realizó la construcción de la antigua plaza de Toros de Ameca. Don José Salazar López Arzobispo y Cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Doctor José María Gutiérrez, Constituyente del 57. Por otra parte, miembros de distinguidas familias de Ameca se han establecido en Guadalajara y otros lugares donde han sobresalido como empresarios exitosos en diferentes ramos de los negocios, recordando en sus logros el auge y bonanza de la agricultura, la ganadería y la minería que dieron renombre a la veintena de haciendas esparcidas principalmente en el Valle de Ameca.

Este acervo cultural y económico fundamenta expectativas reales de un resurgimiento del municipio para volver a tomar el puesto de vanguardia que durante siglos desempeñó. *Motivo de orgullo y espacio para mostrar las realizaciones y los rasgos culturales propios*, lo constituye el conjunto de edificaciones diseminadas por todo el territorio municipal, donde sobresalen más de veinte haciendas, casi todas construidas antes del siglo XVIII (un censo de 1807 reporta 18 haciendas), la Plaza de Armas con sus dos portales, el Palacio Municipal construido entre 1917 y 1928, varios templos, las instalaciones de algunas minas cerradas y restos de antiguos centros ceremoniales de los indígenas.

CONTEXTOS

Ameca y su Contexto Regional–Estatal

El Municipio de Ameca tiene una extensión de 685.73 Km² que representa el 0.8% del territorio del Estado y el 11.6% de la región Valles. Tiene por coordenadas extremas de latitud: 20°42' al norte y 20°24' al sur; y de longitud: 103°52' al este y 104°17' al oeste. Según el XI Censo de Población y Vivienda del 2000 realizado por INEGI, en Ameca habitan, 56,608 personas que representan el 0.9% de la población total de la Entidad y el 18.2% de los habitantes de la región Valles.

Ameca colinda al norte con el estado de Nayarit y los municipios de San Marcos, Etzatlán, Ahualulco de Mercado y Teuchitlán; al este con Ahualulco de Mercado, Teuchitlán y San Martín de Hidalgo; al sur con los municipios de San Martín de Hidalgo, Ecolotlán, Atengo y Guachinango y al oeste con Guachinango y el Estado de Nayarit.

La ubicación geográfica de Ameca, sus riquezas naturales, la visión y experiencia de su gente y el papel político que ha jugado en el tiempo, representan el mejor recurso para enfrentar nuevos desafíos y participar plenamente en los propósitos y metas actuales del desarrollo nacional. Cuna de personas ilustres y hombres de empresa prestigiosos, Ameca y sus pobladores viven y recuerdan con singular orgullo su pasado; pero a veces parecen desestimar la importancia y la urgencia de echar mano de nuevo de su acervo cultural y de sus recursos locales para asimilar las nuevas condiciones y retos actuales de la economía globalizada.

Como sede de la región Valles, el Municipio de Ameca goza de un estímulo adicional para seguir ejerciendo una posición de vanguardia que desde el tiempo de la Colonia le correspondió en toda la zona que se extiende hasta la parte costera del Estado. Su cercanía con la Zona Metropolitana de Guadalajara, los medios de comunicación disponibles, la abundancia de agua, terrenos planos y suelos fértiles, entre otros, la convierten en un lugar privilegiado para la desconcentración industrial.

Actualmente más de 15 camiones recorren diariamente el trayecto Guadalajara – Ameca para recoger empleados que laboran en las grandes empresas electrónicas de la capital del Estado, con la esperanza de ver nacer empresas innovadoras que se instalaran en esta ciudad a comienzos de la presente administración se tuvieron diversas pláticas con tres empresas de diferentes rubros, las cuales vendrían a combatir el déficit de empleo que a nivel nacional se ha suscitado empresas del rubro alimenticio, maquiladora de pantalones y maquiladora de electrónica.

La cabecera municipal continua siendo un centro de comercio regional que solo espera disponer de una infraestructura apropiada y de proyectos innovadores para reconquistar segmentos y ampliar su área de influencia. Por otra parte, la posición estratégica de la región Valles, que favorece principalmente al Municipio de Ameca, se debe a que es la puerta natural de entrada por el lado norte a la región Costa Norte, por el Oeste a la región Sierra Occidental y por el Sur a la región Sierra de Amula por la que comunica con la Región Costa Sur, abriéndole accesos carreteros a Puerto Vallarta Jalisco y al puerto de Manzanillo. en Colima Asimismo, dentro del programa carretero del gobierno estatal, se contempla un gran circuito alrededor de la ZMG (macro libramiento carretero Zapotlanejo – Arenal), que permitirá el acceso directo de la región con los grandes mercados del interior de la República y facilitara el proceso de desconcentración de la ciudad capital del estado; además, en los respectivos planes de desarrollo regional Costa Norte, Costa Sur, Valles, Sierra de Amula y Sierra Occidental se registran como

proyectos estratégicos: las autopistas Guadalajara – San Martín de Hidalgo - Cihuatlán – Chamela y Guadalajara – Ameca - Mascota – Puerto Vallarta.

En cuanto a comunicaciones ferroviarias la región Valles se encuentra cruzada de sur a norte por el paso de las vías que conducen hacia el mercado de exportación de Norteamérica (eje carretero a Nogales y Tijuana) y, aun cuando se encuentra fuera de servicio, existe la infraestructura ferroviaria instalada de Guadalajara a Ameca y San Marcos.

A las facilidades que brinda la cercanía física de la región en relación con la ZMG, se agrega por una parte una densidad de población relativamente baja y por otra, un gran potencial en cuanto a sus recursos naturales, que son la base material para el desarrollo, entre los que pueden destacarse sus importantes reservas hidrológicas, actualmente subutilizadas y grandes extensiones territoriales, que con el apoyo de infraestructura (sobre todo urbana, de comunicaciones, hidráulica y eléctrica), podrían incorporarse a la producción industrial moderna, además de favorecer el desarrollo y consolidación de algunas ciudades medias y pequeñas.

No puede dejar de mencionarse también, que con la aceptación de la denominación de origen del tequila, se cuenta en la región con un importante motor del desarrollo regional, al ser un gran atractivo para las inversiones y para potenciar la integración de la comarca al mercado internacional, aprovechando la historia de esta actividad, el reconocimiento del que goza actualmente y las perspectivas de ampliación de sus exportaciones.

En diferentes momentos históricos, la región Valles ha destacado en el ámbito estatal e incluso se ha dado a conocer nacional e internacionalmente, con sus aportaciones en el terreno productivo y cultural: algunas de estas actividades y productos que la han proyectado hacia el exterior y que representan algunas de sus fortalezas para

cimentar su futuro desarrollo, son las siguientes: La región Valles en algún tiempo fue un importante centro minero, con alrededor de 300 minas operando en seis zonas mineras y con una producción de minerales muy variada, perdurando a la fecha la fama de sus ópalos, que trabajados por las creativas manos de sus joyeros, que laboran en pequeños talleres artesanales de nivel familiar, tienen una gran demanda en los mercados nacional e internacional.

Esta actividad aunque ha venido a menos en los últimos años, tiene un gran potencial de desarrollo y en la medida en que se realicen las inversiones necesarias para la extracción de sus recursos minerales, se refuerce la producción artesanal de sus joyeros y se promueva el mercado de sus productos, se proyectará en los niveles que alguna vez tuvo, cumpliendo la función que le corresponde en la misión de la región.

El sector agropecuario de la Región Valles tiene destacado papel entre las regiones del Estado de Jalisco, sustentado en la riqueza y extensión de sus tierras agrícolas, la disponibilidad de sus recursos hídricos y la benignidad de su clima, que hace muy versátil la diversidad potencial de sus cultivos; por lo que ha sido reconocida junto con las regiones Centro y Sur, como el granero de Jalisco, sobre todo por su importante producción de maíz.

Los recursos naturales regionales están actualmente subutilizados y predomina un uso ineficiente de los mismos, por lo que en la medida en que se induzca un uso sustentable de la tierra y el agua (uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Regional), la región Valles potenciará su participación en el PIB sectorial de la entidad, que es una de las misiones que le corresponden a esta importante zona en el desarrollo estatal.

Dentro del sector, la Región Valles resalta como la principal productora de agave y caña de azúcar de la Entidad y por sus cadenas productivas para la obtención del azúcar y el tequila. La cadena productiva caña-azúcar de la Región Valles ha ubicado a Jalisco como

el segundo productor nacional de azúcar, generando a su alrededor una extensa infraestructura de riego en beneficio del sector.

En lo que respecta a la agroindustria tequilera, la región Valles ha logrado proyectarse al país por la trascendencia que la bebida ha adquirido (y sigue adquiriendo) al nivel nacional e internacional. Dentro del Estado ocupa el primer lugar en la producción de tequila (Jalisco aporta más de la mitad, 50.8%, del total de la producción de tequila en todo el país); además de que, según datos registrados en el CRT, en 1998 se consumieron 632,895 toneladas de agave y se estima que habrá un crecimiento anual del 8% en superficie sembrada.

En el mismo año, se registraron 36,586 hectáreas de cultivo plano y 24,090 más en ladera (60,676 Has en total.) Además dispone de un gran potencial para seguir siendo la principal actividad productiva de la región y de la capacidad para beneficiar no sólo a los productores primarios, sino también para sustentar el desarrollo de actividades económicas

Escudo de armas

Nomenclatura



Denominación: Ameca.

Es un escudo de forma francesa y cortado. En el cuartel superior sobre campo azul, el contorno geográfico de un cerro; en el flanco diestro una flor de lis de color amarillo y, en el flanco siniestro, la representación estilizada de unas ondulaciones.

En el cuartel inferior sobre campo amarillo, a manera de escusón, las figuras de un medio círculo dentado, una mano sosteniendo una caña de azúcar y un libro abierto. Debajo de este conjunto de piezas, una leyenda en náhuatl.

En la bordura, sobre campo de oro, una inscripción que va del flanco diestro al siniestro.

Por timbre una torre almenada y, por adornos exteriores unos lambrequines en forma de hojas que descienden por los laterales del escudo hasta la mitad de éste.

Significado

Los campos de fondo azul y amarillo simbolizan al cielo limpio y brillante que cobija el suelo fértil y pródigo de este municipio.

El contorno de la elevación topográfica corresponde al Cerro del Águila o Cuauhtepetl, lugar donde se desarrolló parte de la historia del municipio, por lo que es considerado un símbolo de la identidad de Ameca.

La flor de lis representa el abolengo y nobleza de esta comunidad.

Las ondulaciones simbolizan al río Amecatí que con sus caudales riega las feraces tierras del valle donde se asienta el municipio.

El medio círculo dentado, la mano sosteniendo la caña de azúcar y el libro abierto, representan pujanza, laboriosidad y cultura, respectivamente; y que han sido factores importantes del actual desarrollo de esta municipalidad.

La inscripción Amecatí es un vocablo náhuatl que se deriva de las voces A-meka (Atl= agua y Mecatí=mecate o soga), y que se traduce como mecate de agua o río, según el nahuatlato jalisciense Jorge Munguía Martínez.

La torre almenada simboliza el ambiente de grandeza, armonía y gobierno en que viven los amequeños.

La inscripción en la bordura es el lema que distingue al municipio y en el cual se mencionan valores y cualidades que inspiran la superación del pueblo amequeño y que caracterizan la conducta de los oriundos de este lugar. Los lambrequines en forma de hojas representan la flora de la región.

L e m a

Nobleza, Progreso y Trabajo

Personajes Ilustres	
Mariano Bárcenas	(1842-1899). Ingeniero, escritor, hidromensor y geógrafo.
Antonio Arróniz Topete	(1859- 1926). Ingeniero.
Jesús Amaya Topete	Historiador.
José Ma. E. Gutiérrez	Doctor y constituyente del 57.
Ignacio Zepeda	General.
Francisco del Toro	Astrónomo.
Aurelio Fernández	Médico.
Ignacio Cañedo	Benefactor.
José Salazar López	(1910-1991). Cardenal.
Gregorio Dávila	(1810-1868). Abogado y político liberal.
Carlos Villaseñor *	(1845-1920). Pintor.

- Algunos de sus biógrafos señalan que nació en Guadalajara y otros que en Ameca.

Cronología de Hechos Históricos	
1325	Ameca fue fundada por el indio Jojouhquitecuani.
1522	Juan de Añesta descubrió y conquistó Ameca.
1541	Fray Antonio Cuéllar inició la catequización y murió en un asalto.
1833	22 de abril. Se le concedió el título de ciudad.
1860	16 de marzo. En la hacienda de la Coronilla, don Leandro Valle derrotó a los conservadores

PMD

10.12-30

A faint, light gray background illustration at the bottom of the page. It depicts a long, low building with a central tower-like structure. To the right of the building, there are several stylized human figures standing in a row.

Diagnostico Basico

DIAGNOSTICO BASICO MUNICIPAL

ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y

AMBIENTALES

Localización Geográfica

El municipio de **AMECA** se encuentra ubicado a los 20°25'00" a 20°42'00" de latitud norte y 103°53'15" a los 104°17'30" de longitud oeste y forma parte de la región VALLES colindando al norte con los municipios de San Marcos, Etzatlán y Ahualulco de Mercado; al sur con Atengo y Tecolotlán; al este con Teuchitlán y San Martín Hidalgo y al oeste con Guachinango y el estado de Nayarit.

Extensión

Su extensión territorial es de 685.73 km² que representa el 0.8% en porcentaje de la superficie del Estado de Jalisco y el 11.6% de la Región Valles.

En su demarcación político-territorial, Ameca pertenece al Distrito Electoral Federal y Local Número 18 con cabecera distrital en el municipio de Autlán de Navarro.

Descripción fisiográfica

El municipio de Ameca se encuentra a una altura aproximada sobre el nivel medio del mar de 1,235 metros. Cuenta con los Cerros del Águila y de los Pericos al norte del municipio y el de la Tetilla hacia el sur-occidente.

Su orografía esta caracterizada por ser irregular, por una sucesión de valles y extensas serranías en diferentes zonas del municipio.

Geología

El municipio esta constituido por rocas ígneas, extrusiva ácida y basalto, en algunas zonas se encuentran pequeñas regiones con piedra caliza.

Clima

El clima del municipio se considera como semi seco con otoños e inviernos secos y semi cálidos, sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.3 grados centígrados, con una precipitación media anual de 864 milímetros y un régimen de lluvias de junio a septiembre.

Tiene vientos dominantes en dirección noreste y tiene un promedio de 10.9 días con heladas al año.

Vegetación

La vegetación del municipio principalmente se compone de encino, pino, oyamel, matorrales espinosos, mezquite, palo dulce, guamúchil, eucalipto, y árboles frutales.

Fauna

En el municipio se encuentran especies tales como puerco espín, puma, leoncillo, venado cola blanca, tejón, armadillo, ardilla, coyote, conejo, diversas aves y reptiles.

Hidrológica

El municipio esta considerado dentro de la cuenca del río de Ameca, que recibe por el norte los remanentes de los arroyos del Cajón, los Llanitos, la Barranca, la Arena, el Carrizo, las Bolas y otros; al sur lo alimentan los arroyos del Magistral, Arroyo Grande, el Zoquite, el Palmarejo, el Álamo y las Canoas y un sin numero de pequeñas corrientes.

Cuenta con las presas de San Ignacio, la Vega, los Pocitos y la del Texcalame.

Suelos

Los suelos que destacan dentro del territorio municipal son pertenecientes al Vertisol Pélico asociado con regosol eútrico, feozemháptico y planosol lúvico. La mayor parte es utilizada para uso agrícola y pastizales.

Recursos naturales

La riqueza natural con que cuenta este municipio esta representada por 9,862-00-00 has. de bosque, donde predominan especies de encino, pino oyamel y eucalipto. Tiene recursos minerales entre los que destacan yacimientos de oro, plata, plomo, cobre, zinc, barita, granito y diatamita.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Erosión

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los problemas moderados, presentándose en algunas zonas de la superficie del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se debe a la deforestación desmedida, monotonía de cultivos, utilización excesiva de productos agroquímicos, obstrucción, desviación de cauces u otros, lo cual se ha venido presentando desde hace mas de 10 años.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la zona de lomerío y menos en la zona serrana, ocupando aproximadamente un 0.8% del territorio municipal

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable, en las áreas boscosas, y/o de otra vegetación detectada en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, ubicación exacta de los predios y difícil acceso a los mismos, sumándose a esto; la tala clandestina, explotación irracional de aserraderos o talamotes, escasez de agua, y la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes, lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la secación de los cauces, la erosión

progresiva de suelos y toda una serie de impactos ambientales controlables parcialmente en el municipio.

Contaminación hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, lagos, mantos freáticos de manera parcial, debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, tiraderos de basura y falta de conciencia ecológica de algunos sectores de la población. Este problema se ha venido manifestando desde hace más de 10 años en dicho espacio geográfico.

Los principales efectos que se han venido reflejado en el ambiente del territorio municipal por esta situación son baja calidad de agua potable, escasez del líquido para consumo humano en cierta época del año, poca producción agrícola, ganadera e industrial repercutiendo directamente en el desarrollo de estas actividades productivas.

Residuos peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial, agrícola, ganadero, desecho humano, tecnológico, químico, etc. los cuales se han venido manifestando desde hace mas de tres décadas agravándose en los últimos 10 años. Esto ha generado un entorno ecológico preocupante en el municipio.

Asimismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo integral para su reciclaje, desconocimiento del comportamiento de los residuos, poca conciencia ecológica de los pobladores, que ha rebasado la capacidad de respuesta

para su control, en donde es necesario de manera urgente, poder llegar a abatir esta situación en el municipio.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal se ha originado por una serie de anomalías debido a la gran cantidad de emisiones de gases (aunque en este rubro ha habido acciones correctivas por parte de macro-empresas, el problema no se ha reducido sustancialmente), combustión por vehículos locales, y por el sistema que se aplica en la quema del cultivo de caña de azúcar, el excesivo paso de transporte pesado (traileres, camiones de carga o pasajeros) deteriora la calidad del aire desde hace mas de una década, en el municipio.

Se han presentado casos frecuentes de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, repercutiendo además de manera considerable en el cambio climático de la zona.

Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de dos tipos: de origen geológico-geomorfológico (fallas tectónicas), sismos, derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos diferenciales, etc. problema agudizado en la ciudad de Ameca a raíz del sismo de 1995. El otro tipo de amenazas son las hidro-meteorológicas como desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, ventarrones, etc., éstas últimas de manera cíclica durante la temporada de lluvias, afectando en ocasiones las partes bajas de la cabecera municipal.

El problema de la falla geológica que pasa por la cabecera municipal requiere especial atención. Además del alto riesgo que representa la zona de falla, actualmente ya se han registrado pérdidas materiales de considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social y económica de un considerable número de familias, generando así un escenario de incertidumbre por el desconocimiento de la probable presencia de una amenaza, o por la constante incidencia de esta amenaza en esta área del municipio. A partir de la detección de viviendas agrietadas, se ha identificado que existe un patrón de daños; es decir, los hundimientos definen trazas rectas en la superficie, con direcciones similares a las fallas regionales.

El origen de los hundimiento se asocia con la reactivación de sistemas de fallas y fracturas producto del fenómeno de extracción de agua del subsuelo, lo que produce hidrocompactación. La falla en la cabecera afecta a 713 predios según estudio del Servicio Geológico Mexicano (anteriormente COREMI) y actualmente el Gobierno Municipal gestiona apoyos estatales y federales, para en lo posible se minimice esta problemática social, así como esta buscando las estrategias técnicas, de planeación y económicas para mitigar el riesgo y favorecer el desarrollo social sustentable para que esta amenaza se convierta en oportunidad.

DEMOGRAFÍA Y MERCADO

Demografía

El municipio de Ameca de acuerdo con datos del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000 y el censo de población 2005, tiene una población de 54,161 habitantes, los cuales se componen por 26,069 hombres que representan el 48.14 % del total y de 28,092 que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 51.86 %. De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 98.40 hombres. La densidad promedio es de 83 habitantes por kilómetro cuadrado.

La tasa de crecimiento anual es de 2.6%, en el período 00-05, superior a la de la Región (0.70%) e inferior a la Estatal (2.76%). El crecimiento poblacional en los últimos 10 años ha sido ligeramente ascendente, la población de Ameca en éste periodo creció un 2.10%, propiciado principalmente por diversos factores, como el control de la natalidad.

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, el resumen de la estructura poblacional por grupos de edad, es la siguiente:

0 a 14 años -----	18,178	personas	32.07%;
15 a 19 años -----	6,251	personas	11.03%;
20 a 39 años-----	16,336	personas	28.01%;
40 y más años -----	15,923	personas	28.80%.

De acuerdo a los datos anteriores la mayor parte de la población se concentra en el rango de edades de 0 a 14 años.

Ameca esta conformado por un total de 106 localidades, siendo las principales: Ameca (Cabecera Municipal), San Antonio Matute, El Cabezón, El Texcalame; el 59.43% de éstas

localidades tiene no mas de 100 habitantes y mas del 50% de la población se concentra principalmente en la zona urbana de Ameca.

Ameca, de acuerdo al índice de marginación de CONAPO tiene un grado de intensidad migratoria alto, y de marginación medio, en cuanto a sus localidades en 56 de ellas habitan un poco mas de 1118 habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación, los cuales representan el 2.0% del total de la población del municipio.

Mercado de trabajo e ingreso

Según el Censo General de Población y Vivienda del 2005 la población económicamente activa (PEA) del municipio de Ameca es de 25,008 habitantes que representan el 44.12 % de la población total, de esta población (PEA) el 97.2 % están empleados. De las personas ocupadas (PO) 24.85 % labora en el sector primario, 23.98 % lo hace en el sector secundario, y 49.22 lo hace dentro del sector terciario. En cuanto a los ingresos de la población ocupada 49.85% reciben no más de 2 salarios mínimos diarios de ingreso por su trabajo y solo el 8.42 % recibe más de 5 salarios mínimos por su trabajo.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Ameca provienen de

Sector servicios- - - - -49.2%

Sector primario - - - - -24.9%

Sector secundario - - - - -24.0%

Las características principales de mano de obra demandadas en la Región son especializadas, dado que el sector de los servicios integra la población económicamente activa.

Por su parte la mano de obra disponible en el municipio esta formada mayormente por adultos, los cuales tienen capacidades y habilidades para desarrollar actividades en los servicios, primordialmente en el comercio; en el sector primario, agricultura y en el sector terciario, principalmente la manufactura, y la construcción.

PMD
10.12-30



Recursos Socio-Culturales

RECURSOS SOCIOCULTURALES

Educación

Infraestructura

La infraestructura educativa de Ameca de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco, está integrada por 53 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 109 docentes; 77 primarias atendidas por 375 docentes, 7 secundarias y 13 tele secundarias con 167 profesores, 2 instituciones de nivel medio superior, con 243 docentes y 2 instituciones de nivel superior:

El Campus Universitario Valles, de la Universidad de Guadalajara, con sede en el kilómetro 44.5 de la carretera Guadalajara-Ameca, cuenta con aproximadamente 1,991 alumnos atendidos por 77 docentes. Con una biblioteca con un acervo de 8,023 títulos, y 20,675 textos, 315 mapas, 67 suscripciones a revistas, 624 fascículos; 231 videos; 12 bases de datos electrónicas que se manejan vía Internet y una línea que se maneja bajo convenio con INEGI. Próximamente se iniciará un convenio con SEIJAL. El promedio de consultas al día es de aproximadamente 60 alumnos

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 5 bibliotecas con una existencia de 8,200 volúmenes. La visita promedio por día es de 50 usuarios.

Cobertura

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 22 alumnos por maestro, en educación primaria 18 alumnos por maestro, en educación secundaria 15 alumnos por maestro.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco ciclo 2005-2006 a nivel preescolar es del 76.74%; del 85.83% para primaria, del 89.39% para secundaria y del 95.26% del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar en el municipio de Ameca, en el período 2005-2006, 3.70% en tanto que a nivel entidad fue de un 4.31%. Las razones principales de deserción son falta de estímulos económicos por lo bajo de las percepciones por padre de familia.

Nivel de instrucción

La población de Ameca tiene un promedio de escolaridad de 6.65%, superior en 10.26 puntos a la media estatal. La población analfabeta representa el 7.44% de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 7% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

Educación no formal

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone del Centro de Capacitación Técnico- Industrial # 180. Esta institución cuenta con varios cursos

de capacitación y horarios múltiples. Prepara personal en Confección Industrial de Ropa, Artesanías Familiares, Enfermería Auxiliar, Secretarial, Servicios de Belleza, Operación de Microcomputadoras, Computación Inglés, Corte y Confección, Encuadernación, entre otras.

Problemática

El rezago en este municipio en cuanto a la educación esta en los centros educativos, sin edificio propio, que no disponen de los espacios constructivos suficientes y adecuados y no reúnen las características pedagógicas, que aseguren un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades educativas de niños y jóvenes.

Para equilibrar este problema en educación en aisladas ocasiones inician labores en espacios prestados por las comunidades.

CULTURA

Monumentos Históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Ameca se encuentran:

- Parroquia de Santiago Apóstol que data del año de 1740; con antecedentes de 1570;
- Casa de la Cultura, anteriormente curato de la parroquia mencionada, con casi igual antigüedad, aunque remodelada en diversas ocasiones se ha respetado su estructura original en la mayor proporción.
- Hospital Hilarión Romero Gil, el cual se encuentra en proceso de reacondicionamiento, será destinado a ser un centro cultural regional.

- Antigua Estación del Ferrocarril, puesto en operación por el Gral. Porfirio Díaz en el año de 1896, del cual se tramita su rescate.
- Capilla de la Asunción de María ubicada en el poblado de la Esperanza, originalmente parte de la Hacienda de su nombre, misma que cuenta con un diseño único de corte octagonal.
- Conjunto de la Ex hacienda de San. Antonio Matute, que consta de Templo y Casa, actualmente otorgada en comodato a la Universidad de Guadalajara.
- Conjunto de Templo y restos de Ex hacienda en el poblado de El Cabezón, donde se encuentra el único altar de estilo barroco construido en madera y recubierto con oro de hoja de 24 kilates, dedicado a la virgen de la Candelaria.
- Ex hacienda de Santa María de la Huerta, la que amerita ser restaurada dada la integridad del conjunto y belleza arquitectónica.
- Ruinas de la Ex hacienda del Portezuelo.
- Casona de la Ex hacienda Blanca,
- Casco de la Ex hacienda de el Cuis.
- Templo de la Inmaculada Concepción de María, en el centro de la ciudad de Ameca.
- Puente Viejo sobre el Río Ameca.
- Estatua a la Fé, ubicada en el Atrio de la Parroquia de Santiago Apóstol, actualmente desarmada por haber sido derribada por el sismo del 21 de enero de 2003.

En lo relativo a imágenes se cuenta con:

- La imagen del Señor Grande de Ameca.
- La imagen de Santiago Apóstol.
- La Virgen de Guadalupe.
- Los cuatro evangelistas.
- Imagen de San Isidro Labrador.
- Relieve de Santiago Apóstol en la puerta norte en la iglesia parroquial de su nombre , con inscripción del año 1740.

- La imagen de la Candelaria en el templo del Cabezón.
- La imagen de San Antonio, en la población de ese nombre.
- La imagen de San Miguel.
- La imagen del Señor San José.

Adicionalmente, encontramos en el municipio una zona arqueológica que se encuentra en la parte norte, donde es urgente la intervención de las autoridades competentes a fin de que no se pierdan. En la Casa de la Cultura, existe una serie de piezas arqueológicas que consisten en figuras de barro y de cerámica, vasijas, hachas, piedras de obsidiana y restos óseos de animales prehistóricos, completando esta colección de metates y piedras silbadoras; así mismo cuevas de minas que fueron explotadas en el siglo XIX.

Fiestas

Como toda población del estado, en Ameca se tienen diversas fiestas populares, como lo son:

- Novenario de la Candelaria, se lleva a cabo en el poblado del Cabezón, concluyendo el día 2 de febrero.
- Febrero 5, celebración de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917.
- Carnaval, fiesta profana, que se celebra durante 11 días, previos al Miércoles de Ceniza, normalmente en el mes de febrero.
- 24 de Febrero, celebración de nuestra Bandera, símbolo nacional,
- 21 de Marzo, celebración del Natalicio del Lic. Don. Benito Juárez.
- Semana Santa y de Pascua, con la asistencia de gran cantidad de personas al Vía-Crucis Viviente, que tradicionalmente se desarrolla en el primer cuadro de la

ciudad, el Viernes Santo se acostumbra realizar la “procesión del Silencio”, la quema de los Judas que se lleva a cabo en todas las comunidades del municipio y la vigilia pascual y celebración del Domingo de Resurrección.

- Novenario de Nuestra Señora de la Soledad.
- 1º. De Mayo, celebración del día del Trabajo.
- En el barrio de la Ciénega (Prolongación Calle Independencia), las fiestas de la Santa Cruz, concluyen el día 3 de mayo, con acompañamiento de danzas autóctonas.
- 5 de Mayo, aniversario de la Batalla de Puebla, y juramento de Bandera de los jóvenes Conscriptos.
- El novenario al Señor de la Ascensión, en el mes de mayo, que congrega a hijos ausentes y la generalidad de población local y diferentes visitantes. Con danzas, serenatas, festival artístico y castillo todos los días.
- Gran feria en San Antonio Matute en la primer quincena del mes de Junio, concluyen el día 13.
- Santiago Apóstol, es también celebrado, esto el día 25 de Julio.
- Todo el mes de Agosto, durante los últimos 27 años, se realiza el festival cultural.
- La quincena de la virgen de la Asunción en el mes de Agosto, En la Colonia de La Esperanza.
- Fiestas Patrias, en la celebración de Independencia. Se lleva a cabo un desfile cívico militar en las principales calles de la ciudad, en el que participa el 32 Batallón de Infantería, participan también las escuelas y asociaciones de charros.
- Celebración del día de Muertos en Noviembre 2, siendo nutrida la participación de propios y extraños, y conservándose las tradiciones. Ocasión en que se hace gala del fervor popular y del característico humor negro de los mexicanos.
- 20 de Noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana.
- Se tiene la costumbre de rezar durante 46 días previos al 12 de diciembre el Santo Rosario, por las calles hacia el templo; los 12 primeros días de diciembre consagrados a la Virgen de Guadalupe se cuenta con una gran feria en el Santuario.

Leyendas, tradiciones, Costumbres y Música

- La leyenda del Chavarín, hombre que por desobediencia a la ley divina, (se enamoró de una culebra y abandonó a su familia) recibió como castigo, convertirse en mitad hombre y mitad serpiente y ahora vaga por el río.
- La Leyenda de la Llorona.
- El mito del Rincón del Diablo.
- La cueva del todo o nada.

Artesanía y Gastronomía

- La excelente birria, preparada con carne de chivo tierno y tatemada en horno de ladrillo, distinguiéndose en su preparación familias que llevan mas de 5 generaciones con la practica tradicional de su preparación,
- Varios expendios de chicharrones y carnitas que hacen las delicias de propios y extraños.
- “Las Cenas”, que consiste en pozole de maíz, ya sea blanco o morado, con carne de cerdo, acompañado de enchiladas, sopas, tacos dorados y tostadas.
- El mole dulce y pepián preparado con semillas de calabaza, el cual se acostumbraba servir en las bodas con carne de guajolote y sopa de arroz, que se prepara con capas de arroz, garbanza y pan blanco, previamente dorado en el horno o frito.
- Tamales, que se fabrican de elote, dulces, de rajas con queso, así como las diferentes variedades que se preparan con masa de maíz con relleno de costilla de cerdo preparada con un mole a base de tomate y chilacate, de picadillo de pollo con almendras, zanahoria y pasas en las variedades de dulce caracterizándose por

su originalidad los de limón. Servidos para acompañar con su jarro de atole dulce también de maíz.

- Se fabrican en Ameca los dulces de guayaba, de tamarindo, los huesitos de leche.
- “Las marinas”, que son un dulce como la palanqueta, pero delgada, como tostada y con cacahuete molido.
- Chocolate preparado en forma tradicional por varias familias que tiene un sabor fuerte a base de cacao con una mezcla de azúcar y canela, en sus distintas variedades, amargo, semi amargo y dulce.
- Los tradicionales y característicos panes “picones” de la familia Prado.
- El pan blanco dorado “birote” de la Familia Alvarado.
- Dulce cajeta de mango verde y de membrillo.
- Buenos quesos y panelas de las rancherías del municipio.

Artesanías en ganchillo, crochet, bordado en listón, a mano, punto de cruz, bordado en telas no solo en aplicaciones para el vestir sino también en blancos y elaboración de fajos piteados y huaraches.

C o b e r t u r a

El municipio de Ameca cuenta con una población total de 54,161 habitantes, sólo el 63.6% de ésta tiene derecho a servicio de salud en alguna institución, del IMSS del ISSSTE o del Seguro Popular; 13.16% afiliados al IMSS (7,459). El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2005 se alcanzó una cobertura del 87% en la prestación de los servicios básicos de salud.

SALUD**Infraestructura**

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de

- ❖ Centros Básicos de Salud, 8 ;
- ❖ Hospital Regional de Segundo Nivel 1;(SSA)
- ❖ Unidad de Medicina Familiar (Atención de Partos, IMSS)
- ❖ Módulos de salud rural 11 y
- ❖ 22 casas de salud.

El personal que atiende estos centros se integra por:

- ❖ 120 enfermeras;
- ❖ 50 enfermeras auxiliares y
- ❖ 22 técnicos en salud.
- ❖ 22 Medicos generales.

Además de Médicos con las siguientes especialidades:

- ❖ 3 Internistas
- ❖ 8 Pediatras
- ❖ 5 Gineco-obstetras
- ❖ 3 Anestesiólogos
- ❖ 21 Cirujanos Dentistas.
- ❖ 10 Pasante de dentistas
- ❖ 1 Forense
- ❖ 1 Radiólogo
- ❖ 3 Otorrinolaringólogos
- ❖ 3 Ortopedistas
- ❖ Otros 17.

- En el sector privado en el tema de salud se dispone de 42 consultorios particulares y Clínica Quirúrgica 1.

Mortalidad y Morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con:

Causas de mortalidad	No.de Defunciones	% del total.
Enfermedades del corazón	62	17.86
Tumores Malignos	39	11.24
Diabetes Mellitus	13	3.75
Accidentes	24	6.92
Enfermedades cerebro vasculares	20	5.76
Cirrosis, y otras enfermedades del hígado.	20	5.76
Otras	166	47.84

Fuente: Servicios Médicos Municipales

La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el 1.8 % del total de las defunciones registradas.

Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentran:

Accidentes en Gral.-	-----8
Septicemia-	-----1
Enfermedades infecciosas intestinales-	-----1
Enfermedades respiratorias agudas -	-----1
Otras causas -	----- 2

Problemática

La infraestructura de Salud permite que se puedan ofrecer los servicios médicos a la población y considerando un equipamiento adecuado aunque no suficiente (recursos materiales y humanos necesarios), facilita que éstos sean proporcionados de buena calidad.

Ameca dispone de la mejor cobertura de salud en la Región Valles, por su ubicación geográfica y por ser sede Regional de los servicios de la Secretaría de Salud para un importante número de municipios de las regiones Valles y Sierra Occidente, aunque es insuficiente para las necesidades de la población.

ASISTENCIA SOCIAL

El 9.59% de la población de Ameca, o sea 5195 niños son menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; un total de 103 (2.7 %) de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 1% de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 55 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 11,271 personas, el 9.11 % del total, es decir 1008 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

Menos del 1% de la población entre 6 y 14 años, viven en situación extraordinaria: son niños de y en la calle o niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a mas de 200 casos anuales, cifra que ha ido en aumento.

Existen más de 6478 personas de 60 años o más. 3146 de ellas son hombres y 3332 son mujeres, De ellos el 7.44 % es analfabeta; 8.97 % ha perdido a su cónyuge, y 63.3 % tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.75 % de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 1,489 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio más de un 5% de las mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales, sobre todo en las personas de la tercera edad.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 20.6 % de total de hogares cuentan con jefatura femenina .

Se estima que el 3.6 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

SEGURIDAD PÚBLICA

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2005 el municipio de Ameca dispone de 2 agencias del ministerio público del fuero común.

Un juez municipal

Un juzgado mixto de primera instancia.

Los delitos más frecuentes se relacionan con: Robos 27.18 %; Lesiones 27.18 % y Daño en las cosas 9.71% del total de las denuncias presentadas. Estos delitos en el mismo periodo han tenido un mismo comportamiento se han mantenido ligeramente a la baja, de acuerdo al aumento de la población en los principales delitos.

Ameca dispone de un área de 4 separos por faltas administrativas, además de un CEINJURE, con capacidad para 80 Hombres y 20 Mujeres que atiende toda la Región Valles.

RECURSOS ECONÓMICOS

PRODUCTIVOS

EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2005, representaba el 67.8 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, y el censo de población 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 38,430 personas. De estos, 13,841 (36.28% de la PEA) constituían la población económicamente activa ocupada; y apenas 423 o sea el 1.1% la población no ocupada.

La distribución en empleos al 2005 se conforma de la siguiente manera:

Agropecuaria, forestal y pesca- - - - - 24.9%

Industrial - - - - - 24.0%

Comercio y servicios- - - - - 51.1%

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2006 presenta el siguiente comportamiento: el 49.85 % (6,900 personas) percibieron de 1 a 2 salarios mínimos; el 35.01 % (4,846 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 8.42 % (1,165 personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 6.72 % (930 personas) percibieron mas de 10 salarios mínimos.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Distribución de la superficie Productiva

El municipio tiene una extensión de 69,468 hectáreas, de las cuales 29,499 has. (42.46%) son utilizadas con fines agrícolas; 28,378 has. (40.85%) en la actividad pecuaria; 9,862 (14.20%) has, son de uso forestal; (1.43%) 929 has. son de suelo urbano y 800 (1.15%) has, tienen otro uso.

Producción

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue porque la producción es dominada por

1. Maíz en grano- ----- -10,404 Has.
2. Caña de azúcar ----- 5,692 Has.
3. Sorgo- ----- 1,590 Has.
4. Garbanzo forrajero- ----- 1,136 Has.
5. Agave azul tequila Webber ----- 694 Has.

La agricultura amequense ha ocupado un lugar especial por estar ubicada en el valle reconocido como uno de los graneros de Jalisco.

En el caso del cultivo del maíz que participa con el 12% del total de toneladas producidas, se observa una tendencia hacia el incremento, bajo el influjo de rendimientos crecientes por hectárea, al pasar de un rendimiento promedio de 3.97 toneladas por hectárea a 5.22 toneladas por hectárea; encontrando su punto máximo en 1998, con el rendimiento más alto obtenido de 5.49 Ton/Ha.

Comportamiento de la producción

De acuerdo a la información de la SAGARPA En los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que: la superficie sembrada en el municipio disminuyó en un 11% en el 2009, con respecto a 2005, mostrando una tendencia continua a la baja aunque no uniforme, sino con altibajos en la irregularidad de la curva. Lo anterior fue determinado por la fuerte reducción (cercana al 20%) en las tierras de temporal, ya que la superficie de riego sembrada aumentó en 24% durante el período, aunque es de notarse que también en los subtotales parciales de riego y temporal, se aprecian irregularidades en la tendencia de la curva, lo que no significa aumentos para un sistema con disminuciones proporcionalmente directas en el otro, y que otra explicación del fenómeno en esos años de disminución se deban a descanso de tierras, cambio de cultivo o sencillamente abandono de las mismas para dejarlas ociosas.

Por su parte la superficie cosechada, bajó un 8% en el 2009 con respecto al primer año del período, debido sobre todo a:

- Elevaciones en los volúmenes de corte de caña, logradas en los últimos tres años.
- Una mínima incidencia de los siniestros, a excepción de 1994, cuando se perdió el 6.7% de la superficie sembrada de maíz (1,026 Has); también en 1996 y 1997, se tuvieron altos índices de siniestralidad en las siembras de frijol y garbanzo, pero también áreas menos importantes.
- Lo que aparece con mayor claridad es la baja sensible de la superficie dedicada al cultivo del maíz, casi un tercio en el 2009 con respecto a 2005; donde la continua reducción del precio real del maíz, explican el grave problema de incosteabilidad que enfrenta la mayor parte de los productores y su huída del sector, al no tener una alternativa viable dentro de la agricultura.

Ingresos

El empleo de los precios constantes por tonelada, tomando como base los precios de 2000, proporcionan un criterio de comparación más confiable sobre los ingresos obtenidos por los agricultores de Ameca.

El reemplazo de la práctica del monocultivo (del maíz en especial) se vuelve una necesidad imperiosa, sobre todo entre el gran número de ejidatarios con parcelas de tamaño reducido; para ello habrá que presentar alternativas viables de cultivos complementarios a la dieta rural, a la disponibilidad de alimentos para la cría de ganado y al abasto del mercado local. Rendimientos por hectárea en caña de maíz. En los demás años del periodo anual, debido principalmente al lento avance de los precios unitarios.

Lo anterior condujo a un descenso del valor total de la producción agrícola en el municipio para los dos últimos años del período, 2007-2009 con respecto a 2005; donde la caída del precio del maíz fue determinante; ya que por la producción de caña se obtuvieron ingresos reales por encima de los de el año 2000.

Los productores de caña realizan una actividad menos expuesta a la competencia y a la incertidumbre de los precios, lo que les asegura cierta rentabilidad y hace que por la siembra de caña obtengan alrededor del 50%, en promedio anual, del valor total de la producción con algo más del 25% de la superficie cosechada.

Los productores de maíz, en su mayoría de los ejidatarios, enfrentan mayores obstáculos por la apertura de las fronteras a los granos de los Estados Unidos, la supresión de los precios de garantía, la alta producción de maíz en toda la macro región Centro Occidente y el tamaño reducido de sus parcelas.

Los apoyos de PROCAMPO y Crédito a la Palabra, canalizados por SEDER - SAGARPA, han constituido un alivio para los productores de maíz; aunque en términos reales también se han reducido mucho. Así por ejemplo los recursos de PROCAMPO que se han distribuido entre los agricultores del municipio pasaron de \$4,488,000 en 1994 a \$2'888,922 en el 2000 (35.6% de pérdida).

Rendimientos y cultivos potenciales

En el municipio de Ameca, por su rendimiento sobresalen los cultivos los cuales se ubicaron anteriormente. El incremento de la productividad se presenta en la mayoría de los cultivos, por el empleo de mejores técnicas e insumos, notándose ya un poco la influencia de la fertilización orgánica.

Los rendimientos crecientes por hectárea ofrecen tendencias más claras en el caso del maíz, caña y el sorgo. En cambio, los cultivos de calabacita, jitomate, chile verde, garbanzo, cártamo y caña experimentan variaciones frecuentes en la dirección de los rendimientos.

Además, la caña de azúcar tiene los mayores rendimientos en los años en que el porcentaje de cultivo no cosechado es mayor; sin embargo, dichos rendimientos se sitúan por debajo de la media estatal.

De acuerdo al INIFAP en el municipio además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de:

CULTIVOS POTENCIALES		
AGUACATE	CEBOLLA	PAPA
ALPISTE	CITRICOS	PAPAYO
APIO	ESPINACAS	PEPINO
AVENA	FRESA.	SORGO
BERENJENA	JITOMATE	SOYA
BROCOLI	MELON	ZANAHORIA
CEBADA	MEMBRILLO	

FUENTE: SEIJAL 2006

Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son: Financiera Rural, después de la desaparición de Banrural, el Fideicomiso Instituido con Relación a la Agricultura (FIRA), como Banca de segundo piso, y la recientemente constituida Caja Solidaria Guachinango, sucursal Ameca, que se formo con los fondos aportados del programa Crédito a la Palabra.

Tecnología empleada

En nuestro país en promedio contamos con un tractor por cada 50 trabajadores agrícolas. Igualmente el acceso a fertilizantes es de 209.6 kilogramos por trabajador agrícola.

En Ameca, en el cultivo del maíz de 11,000 hectáreas que se siembra actualmente se cuenta con alguna tecnología en 95% de la superficie y utilizan semilla mejorada, fertilizantes, herbicidas, insecticidas y en algunos casos elementos menores y mejorados del suelo; del cinco por ciento restantes, son cuamiles, de los cuales la mitad utiliza semilla mejorada y fertilizante, el resto aún utilizan semillas criollas.

En la caña de azúcar, de las 6,000 hectáreas, que se cultivan aproximadamente en el municipio, el 100% cuenta con tecnología, aunque no muy sofisticada, riego rodado, cosechadoras y cargadoras.

En el caso del cultivo del agave, el municipio cuenta con 2,625 hectáreas cultivadas mismas que son de reconversión productiva, es superficie que antiguamente se utilizó para la siembra del maíz, éste cultivo utiliza tecnologías, tales como la preparación del suelo con el uso de maquinaria agrícola y en el desarrollo de cultivos se utilizan fertilizantes, mejoradores del suelo y herbicidas.

Comercialización

La producción agrícola local se comercializa principalmente en:

Mercado de Abastos en Guadalajara,

Intermediarios “coyotes” en la región.

Exportación de hortalizas en forma indirecta.

Organización

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que: hasta ahora existe una crisis total en la organización del campo en nuestro municipio, pues se carece de una organización que aglutine a la mayor parte de los productores agrícolas tanto para la adquisición de insumos, como para la comercialización de los productos del campo.

Problemática

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es desde una perspectiva de conjunto. Los problemas de mayor peso que aquejan a nuestros agricultores son:

- La falta de organizaciones de productores agropecuarios
- Casi nulos apoyos financieros
- Fuerte desintegración de las actividades económicas dentro de las unidades campesinas.
- Débil y declinante diversificación de cultivos.
- Insuficientes índices de rendimientos por hectárea.
- Niveles decrecientes de disponibilidad de agua
- Pulverización de las parcelas ejidales.
- Bajo grado tecnológico en el manejo de sus cultivos.

Actualmente a finales del 2006, se visualiza una nueva forma de comercialización para la cadena de maíz, el cierre de las exportaciones en los Estados Unidos para la producción de etanol ha creado gran certidumbre en el precio de este grano básico ahora sujeto a la oferta y la demanda, por lo que se prevé un aumento en la superficie de este grano con un mejor precio de garantía para el 2007 en adelante.

PRODUCCIÓN PECUARIA

Inventario

Según SEIJAL, con datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Alimentación y Pesca el inventario de ganado de carne en el Municipio de Ameca al año 2005 es el siguiente: bovino carne 46,397; bovino leche 7,394; porcino 29,543 ; ovino 4,880; caprino carne 3,944; ave carne 291,300, ave huevo 18,600

Producción

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local destaca la producción de

Volumen de la producción de carne en canal (Ton)

Bovinos	4,957	6 8.60%
Porcino.....	699	9.67%
Caprino	19	0.26%
Ovino	6	0.09%
Aves	1, 545	2 1.38%
TOTAL	7,226	100.0%

Comportamiento de la producción

En los últimos 5 años se ha observado un incremento del 6% en la producción de Bovinos. En el 2005 el ingreso por la venta de carne fue 44% inferior a la de los cinco años anteriores, con una producción superior en 6%. En carne de bovinos la reducción del ingreso es del 29% frente a una producción 34% superior a la de cinco años atrás.

Subproductos

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son leche de bovino en 13,699 miles de litros son; huevo para plato 47 toneladas; 8 toneladas de miel y una tonelada de cera en greña. Dicha producción es comercializada para el abasto local.

Comercialización

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente a venta regional y local. Los ingresos reales de los ganaderos tuvieron una evolución muy desfavorable (aún cuando, como ya se estableció anteriormente, el volumen producido fue superior), debido a bajos precios, insumos caros, canales de comercialización deficientes, reducción del poder de compra de la población, importación desmedida de productos y carencia de infraestructura de acopio.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son:

- Financiera Rural
- Fira
- Produce Jalisco.

Problemática

El Municipio es ampliamente autosuficiente en la producción de carne y leche, pero el potencial productivo del subsector pecuario continúa sub-utilizado, por los bajos niveles de eficiencia, la falta de organizaciones productivas y los débiles canales de comercialización.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tiendas de abarrotes, carnicerías, ferreterías fondas, tiendas de ropa, zapaterías, florerías, expendios para atender las demandas de productos que la población requiere.

El arribo de una cadena de farmacias de autoservicio y de una tienda departamental, junto con el inicio de la cadena de supermercados mas fuerte del mundo, Aurrera (Wal-Mart) sirvió de acicate para impulsar cambios en el sentido de la modernización, pero la existencia de puestos callejeros, y un tianguis diario a un costado del mercado municipal, así como las carencias de estacionamientos y la complicada vialidad en las calles del centro obstaculizan la aplicación de un decisivo proyecto de modernización.

Apenas si se puede mencionar la existencia de una decena de establecimientos con las características ágiles y eficientes de un mini súper o autoservicio.

TURISMO

- Este municipio cuenta con varias fiestas populares anuales, a las que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de diferentes partes del País así como de la Unión Americana. La derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento. Lo que en los últimos años esta en proceso de crecimiento y desarrollo en beneficio de la población.

Otras festividades importantes:

- Novenario de la Candelaria, se lleva a cabo en el poblado del Cabezón, concluyendo el día 2 de febrero.
- Febrero 5, celebración de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917
- Carnaval, fiesta profana, que se celebra durante 10 días, previos al miércoles de ceniza, normalmente en el mes de febrero.
- 24 de Febrero, celebración nuestra Bandera, símbolo nacional,
- 21 de Marzo, celebración del Natalicio del Lic. Don. Benito Juárez.
- En Cuaresma inicia la Romería a Talpa.
- Semana Santa y de Pascua, con la asistencia de gran cantidad de personas al Via-Crucis Viviente, que tradicionalmente se desarrolla en el primer cuadro de la ciudad; el Viernes Santo se acostumbra realizar la “procesión del Silencio”, la quema de los Judas que se lleva a cabo en todas las comunidades del municipio y la vigilia pascual y celebración del Domingo de Resurrección.
- 1º. De Mayo, celebración del día del Trabajo.
- En el barrio de la Ciénega (Prolongación Calle Independencia), las fiestas de la Santa Cruz, concluyen el día 3 de mayo, con acompañamiento de danzas autóctonas.
-

- 5 de Mayo, aniversario de la Batalla de Puebla, y juramento de Bandera de los jóvenes Conscriptos.
- El novenario al Señor de la Ascensión, en el mes de mayo, que congrega a hijos ausentes y la generalidad de población local y diferentes visitantes. Con danzas, serenatas y castillo, todos los días.
- Gran feria en San Antonio Matute en la primer quincena del mes de Junio, concluyen el día 13
- Santiago Apóstol, es también celebrado, esto el día 25 de Julio.
- Todo el mes de Agosto, durante los últimos 27 años, se realiza el festival cultural.
- La quincena de la virgen de la Asunción en el mes de Agosto.
- Fiestas Patrias, en la celebración de Independencia. Se lleva a cabo desfile cívico militar en las principales calles de la ciudad, en el que participa el 32 Batallón de Infantería, participan también las escuelas y asociaciones de charros.
- Celebración del día de Muertos en Noviembre 2, siendo nutrida la participación de propios y extraños, y conservándose las tradiciones. Ocasión en que se hace gala del fervor popular y del característico humor negro de los mexicanos.
- 20 de Noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana.

- Se tiene la costumbre de rezar durante 48 días previos al 12 de diciembre el Santo Rosario, por las calles, los 12 primeros días de diciembre consagrados a la Virgen de Guadalupe se cuenta con una gran feria en el Santuario.

MES	FIESTA	FECHA
Febrero	Carnaval	Variable
Mayo	Señor Grande de Ameca	Variable
Julio	Santiago Apóstol (Patrón)	Julio 25
Diciembre	Virgen de Guadalupe	Diciembre 12
Diciembre	Navidad y Año Nuevo	Diciembre 25 y 31- 1 Enero.

Atractivos Naturales

Cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como:

Zonas para acampar:

- o La presa de San Ignacio,
- o La presa del Texcalame
- o La sierra de Quila
- o El Cerro de la Tetilla
- o La parte del municipio que comprende el sendero que lleva la ruta de turismo religioso a Talpa
- o El cerro del Águila
- o El cerro de los tres picachos que se ubica al norte del poblado Puerta de la Vega.

- o Conjunto de comunidades que se localizan por la ruta Río Abajo, que cuenta con una serie de hermosas vistas de riscos y cañadas, favorables para el desarrollo de turismo alternativo.
- o Zona arqueológica, que se encuentra entre las comunidades del Portezuelo, las Pilas y el Arco al norte del municipio, sin explorar.

Construcciones arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Ameca nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso de:

- Palacio Municipal, de estilo único en la región, así como el conjunto arquitectónico del centro de la ciudad, que comprende la Plaza de Armas, los Portales y las construcciones de los edificios que integran el mismo.
- El templo de Santiago Apóstol
- Parroquia de Santiago Apóstol que data del año de 1740; con antecedentes de 1570;
- Casa de la Cultura, anteriormente curato de la parroquia mencionada, con casi igual antigüedad, aunque remodelada en diversas ocasiones se ha respetado su estructura original en la mayor proporción.
- Hospital Hilarión Romero Gil, el cual se encuentra en proceso de reacondicionamiento, será destinado a ser un centro cultural regional.
- Antigua Estación del Ferrocarril, puesto en operación por el Gral. Porfirio Díaz en el año de 1896, del cual se tramita su rescate.
- Capilla de la Asunción de María ubicada en el poblado de la Esperanza, originalmente parte de la Hacienda de su nombre, misma que cuenta con un diseño único de corte octagonal.
- Conjunto de la Ex hacienda de San Antonio Matute, que consta de Templo y Casa, actualmente otorgada en comodato a la Universidad de Guadalajara.

- Conjunto de Templo y restos de Ex hacienda en el poblado de El Cabezón, donde se encuentra el único altar de estilo Barroco construido en madera y recubierto con oro de hoja de 24 kilates, dedicado a la virgen de la Candelaria.
- Ex hacienda de Santa María de la Huerta, la que amerita ser restaurada dada la integridad del conjunto y belleza arquitectónica.
- Ruinas de la Ex hacienda del Portezuelo.
- Casona de la Ex hacienda Blanca,
- Casco de la Ex hacienda de el Cuis.
- Templo de la Inmaculada Concepción de María, en el centro de la ciudad de Ameca.
- Puente Viejo sobre el Río Ameca
- Puente de la ex hacienda de la Esperanza.
- Estatua a la Fé, ubicada en el Atrio de la Parroquia de Santiago Apóstol, actualmente desarmada por haber sido derribada por el sismo del 21 de enero de 2003. (actualmente se gestionan recursos para su restauración)
- Centro Universitario de los Valles, de la Universidad de Guadalajara.
- Kiosco de la plaza principal de Ameca, con una antigüedad de 94 años, basamento de cantera, inaugurado para celebrar el primer centenario de la Independencia de México, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.
- Balnearios como “Cancún” y “Las Iguanas”

I n f r a e s t r u c t u r a h o t e l e r a

Actualmente se cuenta con 6 hoteles, que ofertan 141 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en 2 de una estrella y cuatro de calidad económica.

P r o b l e m á t i c a

La actividad turística se encuentra relegada a pesar de los diversos atractivos del Municipio.

Actualmente se está promoviendo mucho el turismo rural por los gobiernos federal y estatal, coyuntura que debe ser aprovechada por el Municipio para crear oportunidades de empleo y de integración en las actividades productivas.

I N D U S T R I A

N ú m e r o y t a m a ñ o

Según SEIJAL, en el municipio existe el 23.5% de las empresas manufactureras de la región Valles, la mayoría son medianas empresas y 5 son grandes empresas.

Producción

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la comercialización de Industria refresquera, la producción de azúcar de caña en cuanto al valor de su producción destacan los subsectores de productos alimenticios, bebidas y trabajo que genera el 98% del valor agregado y ocupa cerca del 86% de trabajadores de la industria manufacturera de Ameca.

Población ocupada

La mayor parte de la población labora en el ramo industrial. Se estima que un 42.04 % de la población total del municipio se desempeña en la industria del siguiente tipo:

- Industria de producción de azúcar
- Industria refresquera.
- Producción de alimentos balanceados para ganado
- Maquiladoras de ropa.

Grado de Tecnificación

En cuanto al grado de tecnificación de las industrias éstas se clasifican como 2 altamente tecnificadas y 3 tecnificadas. Los principales problemas para tecnificar las industrias locales obedece al escaso dinamismo de las manufactureras.

Comercialización

La mayor parte de la producción industrial es destinada principalmente a venta regional y local (autoconsumo), además de la exportación y venta mediante trasnacionales.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el desarrollo industrial son los créditos bancarios principalmente, así como el apoyo que brinda FOJAL Y SEPROE

Problemática

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos mencionar el evidente retraso en cuanto a diversificación e integración, no obstante la participación de un grupo reducido de cinco empresas modernas y eficientes, además de la falta de mano de obra calificada.

<i>DIVISIÓN</i>	<i>ESTABLECIMIENTOS</i>	<i>PERSONAL OCUPADO</i>
<i>Alimentos, bebidas y tabaco</i>	<i>69</i>	<i>1,011</i>
<i>Textiles, prendas de vestir e industria del cuero</i>	<i>9</i>	<i>364</i>
<i>Madera y productos de madera</i>	<i>17</i>	<i>41</i>
<i>Papel, productos de papel, imprenta y editoriales</i>	<i>6</i>	<i>10</i>
<i>Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico</i>	<i>-</i>	<i>2</i>
<i>Productos minerales no metálicos</i>	<i>7</i>	<i>25</i>
<i>Industria metálica básica</i>	<i>-</i>	<i>18</i>
<i>Productos metálicos, maquinaria y equipo</i>	<i>29</i>	<i>63</i>
<i>Otras industrias manufactureras</i>	<i>4</i>	<i>8</i>
TOTAL	41	1542

ARTESANIAS

Producción

El municipio destaca en la producción de talabartería y huaraches, mismos que se comercializan en venta directa de los productores en el Mercado Municipal. Además de la industria de dulces, el chocolate casero y el picón.

Tecnología

La tecnología utilizada es de tipo manual y artesanal.

Problemática

El principal problema de los artesanos del municipio es que son pocos y carecen de apoyo financiero suficiente.

SECTOR FORESTAL

Principales especies

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 9,862 hectáreas que representan el 60% del territorio municipal. Las principales especies maderables son:

- Pino
- Encino.

Personal ocupado

No se registra actividad maderera alguna en Ameca.

Producción

La producción anual por especie es la siguiente 855 metros cúbicos rollo de pino y 422 metros cúbicos rollo de encino estadísticamente

Problemática

Las estadísticas señalan la existencia de 410 unidades de producción con tareas forestales, pero solo de recolección de leña. La expansión de tierras de uso agrícola y ganadero ha mermado fuertemente las áreas de vocación forestal dentro del territorio municipal, afectando no solo la parte montañosa, sino también la permanencia y el grado de fertilidad de los recursos naturales del resto del Municipio. La práctica del coamil, el pastoreo y la tala desmedida están al origen de la grave erosión de sus suelos y de la destrucción de las escasas áreas boscosas.

Se puede concluir que ha habido un grave desperdicio de los recursos naturales del Municipio en detrimento de la población en general y de los productores rurales en particular, por la carencia sobre todo de un sistema de producción campesina que integre racionalmente las diversas actividades productivas.

PMD
10.12-30



Infraestructura Económica

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

SOCIAL

COMUNICACIONES

Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el municipio de Ameca cuenta con una infraestructura carretera del Municipio incompleta ya que no cubre aun las necesidades de las diversas localidades y tiene básicamente una distribución radial partiendo de la cabecera.

La carretera asfaltada Guadalajara – Ameca asegura el tráfico principal, sin embargo presenta serias limitaciones y riesgos por el deterioro que año tras año sufre (sobre todo en el tramo comprendido entre Ameca y diez kilómetros después de Tala) a causa sobretodo del flujo de camiones cañeros y del deficiente mantenimiento que recibe. Lo anterior afecta los costos y por tanto la eficiencia de las distintas actividades económicas, además de propiciar una mayor frecuencia de accidentes.

A nivel regional, tanto esta carretera como su continuación hacia Talpa y Mascota, el entronque por San Martín con la carretera Guadalajara - Barra de Navidad y la carretera Ameca – Ahualulco de Mercado facilitan los intercambios.

La red que une la cabecera con las localidades municipales, requiere la pavimentación de ciertos tramos hacia los poblados más grandes por la importancia del tráfico que se genera; así como de una mejor conservación en su conjunto para compensar la reducida disponibilidad de servicios públicos y de satisfactores, facilitando el acceso a la cabecera.

Interconectividad

En virtud de la importancia que tiene la interconectividad de Ameca, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 11 VALLES, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran total o parcialmente pavimentadas.

Telecomunicaciones

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica. Con respecto a las telecomunicaciones, Ameca cuenta con la red más amplia de servicios telefónicos dentro de la región Valles salvo en localidades provistas de central automática. Aún el servicio de Internet ya es ofrecido localmente en la cabecera; así como la telefonía celular. El correo y el telégrafo sólo se ofrecen en la cabecera municipal

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita existen en el municipio 2 periódicos locales semanales, 1 empresa de telecable la cual maneja 2 programas con información de interés local y una estación de radio de Amplitud Modulada que trasmite con 1000 watts de potencia y a través de su pagina de Internet www.radioameca.com.mx

Transportes

El transporte público de pasajeros no cuenta con equipo ni con instalaciones apropiadas y suficientes. El flujo de pasaje interurbano es atendido por tres líneas de autobuses que cubren las rutas Ameca – Guadalajara, Ameca – Talpa – Mascota, Ameca – Etzatlán, Ameca – Tala y Actualmente Ameca – Puerto Vallarta. Se ofrecen cinco salidas a Talpa y Mascota y una frecuencia de media hora para viajar a Guadalajara. La Central de Autobuses se acondicionó hace 15 años en el Antiguo Rastro y no satisface las condiciones de comodidad y seguridad, por lo que se requiere de una nueva central.

El traslado entre las localidades y la cabecera está en manos de pequeños transportistas que hacen los recorridos utilizando camiones viejos y tienen como lugar de salida varios puntos del centro o en la calle Romero Arías.

El transporte urbano lo presta una pequeña empresa con siete unidades de 40 plazas que cubren tres rutas localizadas en los ejes principales, transportando diariamente alrededor de 400 pasajeros; así como el sitio de taxis con 50 vehículos ubicados en siete bases. Además hay servicio de taxis en cinco localidades para el servicio hacia la cabecera municipal.

SERVICIOS PUBLICOS

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 190 litros por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua esta compuesto por dos tanques de almacenamiento de 1,000 metros cúbicos cada uno, cubriendo un 95% del total de la zona urbana, las redes de agua potable existentes en el municipio datan de los años 60's y paulatinamente se fue ampliando la cobertura. La red más antigua, se encuentra ubicada en la zona centro de la cabecera municipal

Por el lado de demanda de agua, se tiene que la población requiere de 250 litros por segundo, lo cual nos presenta un déficit de 60 litros por segundo. En cuanto a la estructura pluvial ésta se compone de dos colectores internos con la tubería de 42 pulgadas en la zona NE de la ciudad, de la cual se derivan dos ramales que suman 1.6 Km. en operación actualmente.

El consumo de agua potable, genera 120 litros por segundo de aguas residuales en el municipio, el cual carece de plantas de tratamiento, o de algún sistema para el tratamiento de aguas residuales. A este respecto, existe el proyecto para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal, ya que estas son vertidas directamente al Río Ameca, dicho proyecto se aprobó por el Ayuntamiento.

De igual manera Ameca se convierte en el líder en la región, al descentralizar su organismo operador del agua potable, “SIAPAME” (sistema intermunicipal de agua potable de Ameca) Es el organismo operador a partir del año 2009 y se encarga del mejoramiento en el servicio.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con un tiradero que se encuentra próximo a llenarse y un tiradero nuevo municipal para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 55,000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 70,000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 72 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 15 años. (383,520 toneladas). Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos es óptimas, y cuentan con el convenio respectivo. Del total toneladas de residuos sólidos, actualmente no se procesa ni se recicla cantidad alguna (a excepción de la extracción manual que realizan personas). La distancia de los tiraderos a la localidad más cercana es de 3.5 km.

Recolección de basura

En el área urbana y en las Delegaciones, el servicio de recolección de residuos, se presta durante 7 días a la semana a través de volteos y con 5 camiones recolectores con depósitos con prensa para basura. El proceso de recolección se realiza por las calles de la ciudad y los camiones cuentan con equipo de altavoz para avisar la recolección y ser llevados finalmente los residuos al tiradero municipal localizado en el predio de San José de los Pilares. El servicio de recolección de residuos se presta de lunes a sábado y los domingos un camión hace la recolección.

PANTEONES

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee cinco, los cuales se encuentran en buenas condiciones de servicio y tienen una vida útil de 20 años, lo que implica buscar más alternativas para este servicio.

PARQUES NACIONALES

El municipio no cuenta con parques nacionales, Ameca junto con otros municipios de la región geográfica participa en la conservación de la zona protegida de la sierra de Quila, ubicada al sur del municipio. Además se esta desarrollando la reserva Natural del Cerro del águila de igual manera con la zona protegida para “las Piedras Bolas”.

En lo que respecta a los ríos y lagos, se cuenta con el río Ameca, la presa del Texcalame, la presa de San Ignacio para los cuales se han llevado a cabo acciones para su protección. Existe el proyecto para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal, ya que estas son vertidas directamente al río Ameca, dicho proyecto se aprobó por el ayuntamiento.

VIVIENDA

El municipio de Ameca, cuenta con un total de 13,509 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, y censo de población 2005, existe un promedio de 4.2 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, en el 11.1% sus muros están contruidos con material de adobe y de ellas, el 90 % cuenta con techos de materiales endebles, en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en las zona rural. El 85% de las viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros.

Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 11% del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes. En el municipio de Ameca por cada 100 viviendas existen 6.6 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 27.72% de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 81.58 % (11,226) de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 97% cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública, hidrante o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, de 13,509 viviendas, 12,239 cuentan con este servicio, representando el 90.59%, de éstas, la mayoría están conectadas a la red pública, el resto están a fosa séptica, barrancas y ríos. Por otra parte, 8.46 de cada 100 viviendas

carecen de sanitario y en ellas habitan por correspondencia, el 8.46% de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 90 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo tanto este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 74% y del 3% en las localidades rurales.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por sus considerables potenciales a nivel local y regional son las del agave-tequila y hortícola. Actualmente éstas presentan un nivel de articulación mínimo debido en buena medida a la escasa o moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al modesto valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes ya que se cuenta con 6 bancos comerciales, 10 casas de cambio, y 5 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan, el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido muy importante, debido al ámbito de competencia existente, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son:

- Participación en la cadena productiva del maíz
- Introducción de cultivos alternos (tabaco, hortalizas, cereales etc.)
- Apoyos a proyectos productivos en la producción de peces.
- Apoyos a la micro y medianas empresas en el municipio.

PMD
10.12-30

A faint, light gray background illustration at the bottom of the slide. It depicts a long, low building with a central tower-like structure. To the right of the building, there are several stylized human figures, some appearing to be walking or standing in a group.

Aspectos Organizativos

ASPECTOS ORGANIZATIVO- INSTITUCIONALES

FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

E s t r u c t u r a A d m i n i s t r a t i v a

La estructura administrativa del municipio que está conformada por Presidente Municipal, Secretario General, Sindico, Oficial Mayor Administrativo, Regidores, Encargado de Hacienda Municipal, Directores, Sub- Directores, Auxiliares, Ingenieros, Inspectores, Secretarias, Albañiles, Plomeros, Chóferes, Electricistas, Aseadores, Barrenderos, Médicos, Enfermeras, Policías, Comandantes, Afanadoras y Jardineros, podemos calificarla de adecuada y funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y descentralizada lo que implica que las demandas de la población sean atendidas con resultados óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean rápidas permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos. Por todo lo anterior se requiere para su mejora la creación de nuevos diseños y análisis de puestos.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen, para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el Gobierno Municipal de Ameca cuenta con manuales de organización que definen y delimitan las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista una certidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es poco común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados aceptables. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que cuenta con la capacidad, conocimiento del municipio y con la experiencia necesaria redundando en el cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la atención a sus labores.

Recursos Materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Ameca, Jalisco cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de 24 edificios en los que se consideran incluidos, mercados, áreas de donación, escuelas, canchas de fut-bol, el terreno del CEINJURE, panteones, estación del ferrocarril, estos edificios permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de las delegaciones municipales de San Antonio Matute, El Texcalame y el Cabezón, entre otros, estos edificios se encuentran en un estado medianamente aceptable. El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse en términos generales que es insuficiente en estos momentos para las actividades que se realizan.

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene vehículos de los cuales se encuentran en funcionamiento y en buenas condiciones 76, éstos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: 1 para el uso del Presidente Municipal, 12 para la recolección de la basura, 10 para seguridad pública y los otros 46 restantes distribuidos para obras publicas, alumbrado publico, agua potable, parques y jardines, rastro, desarrollo urbano, protección civil, casa de la cultura, modulo de maquinaria, DIF municipal, taller municipal y regidores

por lo que esta asignación es probablemente la mas adecuada considerando las áreas más importantes para la utilización de estos vehículos.

Recursos Tecnológicos

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el internet, telefonía y computación, entre otros, se considera que son inadecuados e insuficientes ya que dichos servicios no ofrecen una cobertura amplia y eficiente en todo el municipio.

Para un lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes. En relación a esto, el municipio tiene los siguientes reglamentos emitidos y actualizados:

- ✓ Reglamento interior del ayuntamiento (1992)
- ✓ Reglamento de policía y buen gobierno
- ✓ Reglamento de construcción (en proceso de actualización)
- ✓ Reglamento de salud
- ✓ Reglamento de protección civil
- ✓ Reglamento de ecología
- ✓ Reglamento del rastro municipal
- ✓ Reglamento de uso de vehículos propiedad del ayuntamiento
- ✓ Reglamento del comercio ambulante, puestos fijos y semi fijos.
- ✓ Reglamento para la protección del centro histórico de Ameca.
- ✓ Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Ameca

Es necesario que se adecue el siguiente:

- Reglamento interior del ayuntamiento

y es imprescindible que generen:

- Reglamento interno del departamento de seguridad pública municipal.
- Reglamento para el funcionamiento del servicio de recolección de basura.
- Reglamento del patronato pro-fiestas del carnaval.
- Reglamento de turismo
- Reglamento de comercio establecido
- Reglamento de cementerios
- Reglamento de alumbrado público
- Reglamento de parques y jardines

Planeación Municipal

El Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (**COPLADEMUN**) se constituyó apegándose a lo propuesto por la Dependencia Estatal asesora en la materia y aplicando los criterios establecidos en los Artículos 45° y 46° de la Ley de Planeación.

Este órgano colegiado de consenso social está compuesto por representantes de los comerciantes, ganaderos, agricultores y profesionistas organizados en Mesas Temáticas, a las que se incorporan como asesores los representantes de instituciones estatales y federales que tienen presencia en el municipio.

Se torna de singular importancia desarrollar líneas de trabajo que consoliden la función del COPLADEMUN como órgano auxiliar de la administración pública municipal, vinculando su energía social a la que auspicie el Plan Regional a través de Programas Operativos Anuales de Inversión intergubernamentales.

En este sentido, el presente documento contiene proyectos de ordenamientos que den congruencia a la actuación de los actores locales, comités y consejos, que participan en el COPLADEMUN.

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de Ameca de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan. Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una débil interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera regular en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una insuficiente representatividad de la sociedad en general.

Con la premisa de lo antes mencionado, se ha podido establecer para el corto plazo un listado priorizado conjuntamente con la sociedad de acciones a llevar cabo y de éstas resaltan por su importancia los siguientes proyectos.

- 1.- Problema 1 Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
- 2.- Problema 2 Falta mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- 3.- Problema 3 Falta de competitividad
- 4.- Problema 4 Mejorar la calidad en Seguridad Publica.
- 5.- Problema 5 Ordenamiento Urbano
- 6.- Problema 6 Contaminación y deterioro ambiental.
- 7.- Problema 7 Fallas geológicas dentro de la ciudad que pueden originar desastres.

LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

INGRESOS

Los Ingresos es sin duda uno de los puntos más importantes y trascendentales del Municipio. De su legada y acopio depende en gran medida la capacidad de ejecutar obras y acciones y específicamente para dar cumplimiento y continuidad al Plan de Desarrollo Municipal.

Los Ingresos Propios que un Municipio recauda a través de diversas fuentes son los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, los cuales dependen y están ligados directamente a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. En el caso de Ameca se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es muy deficiente, por lo que se requiere actualizar un padrón de contribuyentes.

La falta de ingresos por los conceptos enlistados en el párrafo anterior se debe al incumplimiento de la disposición constitucional de contribuir al gasto público.

Es un mal general la presencia de morosos e incumplidos en el pago de impuestos municipales y para erradicar la problemática, primeramente es necesario que cada uno de los Departamentos del Ayuntamiento tenga actualizado su padrón de contribuyentes, ya que de éste depende el porcentaje de recaudación.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 50.65% del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementadas, en un 7.33%, esto implica

un crecimiento, de ingreso recibido por habitante, ya que en el año 2001 se recibieron 739.00 por habitante, mientras que en el 2003 fueron 795.54 los recibidos bajo el concepto mencionado.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio en obras y acciones realmente necesarias.

EGRESOS

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal. Ha sido tradición encontrar –basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales- que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

PMD
10.12-30



Problemática Municipal

ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

MUNICIPAL

PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

NO.	PROBLEMÁTICA	RELACION
1	FALTA DE UN PLAN DE IMAGEN URBANA	Iurb
2	FALTA UN PLAN DE SANEAMIENTO A LOTES BALDIOS	Iurb
3	OBRAS INCONCLUSAS EN MATERIA DE DRENAJES	In
4	ALTO INDICE DE ENFERMEDADES	SI
5	CIUDAD CON POCO EMPLEO	EM
6	DESAPROVECHAMIENTO DE AREAS DE DONACION	Av
7	FALTA DE VIGILANCIA EN HORAS DE LA NOCHE	SP
8	DESABASTO DE MEDICAMENTOS	SI
9	CALLES INSEGURAS	SP
10	INFRAESTRUCTURA ANTIGUA Y EN MAL ESTADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD	In
11	FALTA DE VIGILANCIA EN LAS ORILLAS DE LA CIUDAD	SP
12	FALTA UN PLAN DE CULTURA VIAL Y REORDENAMIENTO VEHICULAR	Pma
13	FALTAN CONEXIONES EN LA CIUDAD QUE VINCULEN EL LADO NORTE Y SUR DE LA CIUDAD	Pma
14	FALTA INFRAESTRUCTURA PARA OTORGAR SERVICIOS BASICOS	In
15	PERDIDA DE LA CALIDAD EN EL ESPACIO PUBLICO	Av
16	FALTA DE SERVICIOS BASICOS EN EL ESPACIO PUBLICO	Av
17	AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS Y SIN ENTUBAR	SI
18	ALTOS INDICES DELICTIVOS EN LA CIUDAD	SP
19	FALTA DE UN RASTRO TIF REGIONAL	SI

20	CARENCIA DEL SERVICIO DE SALUD EN AREAS RURALES	SI
21	FALTA DE INSTALACIONES MEDICAS INADECUADAS PARA LA ATENCION	SI
22	FALTA MODERNIZAR LAS AREAS DEPORTIVAS EXISTENTES EN LA CIUDAD	Av
23	FALTA LA CONCLUSION DEL CENTRO CULTURAL REGIONAL	Cu
24	INSUFICIENTES AREAS DE ESPARCIMIENTO, RECREACION, DIVERSION Y DEPORTES	Av
25	APROPIACION DE LAS AREAS DE DONACION EN LA CIUDAD	Iurb
26	DETERIORO EN FINCAS POR HUNDIMIENTOS	Iurb
27	PROBLEMAS DE SALUD EN LOS HABITANTES	SL
28	RIO CONTAMINADO POR AGUAS RESIDUALES	SL
29	FALTA DE CENTROS DE SALUD EN LA CIUDAD	SL
30	DESORDEN VIAL EN LA CABECERA DE LA CIUDAD	Iurb
31	NO EXISTEN VIAS ALTERNAS PARA EL DESCONGESTIONAMIENTO VIAL DEL CENTRO	Iurb
32	DETERIORO EN LOS ASFALTOS DE LA CIUDAD POR EL TRAFICO PESADO	In
33	DEFICIENTE SEÑALIZACION, BALIZAMIENTO Y NOMENCLATURA EN CALLES Y CAMINOS	Iurb
34	ALTA CONTAMINACION Y DETERIORO AMBIENTAL	SL
35	FALTA DE ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	Iurb
36	FALTA CONCLUIR EL PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES	Eq
37	FALTA IMPLEMENTAR ESPECIALIDADES MEDICAS EN CENTROS DE SALUD	SL
38	INSUFICIENTES VIALIDADES DE ACCESO Y DESAHOGO PARA LA CIUDAD	Iurb
39	FALTA DE CULTURA VIAL EN LA CIUDA	Iurb
40	INSUFICIENTES CAMINOS EMPEDRADOS Y PAVIMENTADOS EN ZONAS RURALES	In
41	SATURACION DE PACIENTES EN CLINICAS DE SALUD	SL
42	FALTA CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO AL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA	SP
43	PLAN DE REUBICACION DE LA ZONA DE TOLERANCIA	SL
44	FALTA DE CULTURA DE HIGIENE Y CIVICA EN LA CIUDADANIA	SL
45	FALTA DE PROMOCION DE ARTESANIAS LOCALES	EM
46	FALTA DE UN PROYECTO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	EM

47	FALTA DE UN PUNTO DE PARTIDA DEL PEREGRINAJE A TALPA	Cu
48	NO EXISTE UNA ACADEMIA REGIONAL DE POLICIA	SP
49	ASENTAMIENTOS IRREGULARES	Iurb
50	FALTA DE REUBICAR LAS GRANJAS DE LA CIUDAD	SL
51	FALTA DE PLAZAS CIVICAS EN COMUNIDADES	Av
52	ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DE AMECA	Iurb
53	ACTUALIZACION DEL PDUCP	Iurb
54	FALTAN PROYECTOS DE PARQUES Y PLAZAS EN LA CIUDAD	AV
55	FALTA DE NORMATIVIDAD EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	Iurb

Iurb= Imagen urbana

In= Infraestructura

Eq= Equipamiento

SP= Servicios Públicos

Av= Áreas verdes

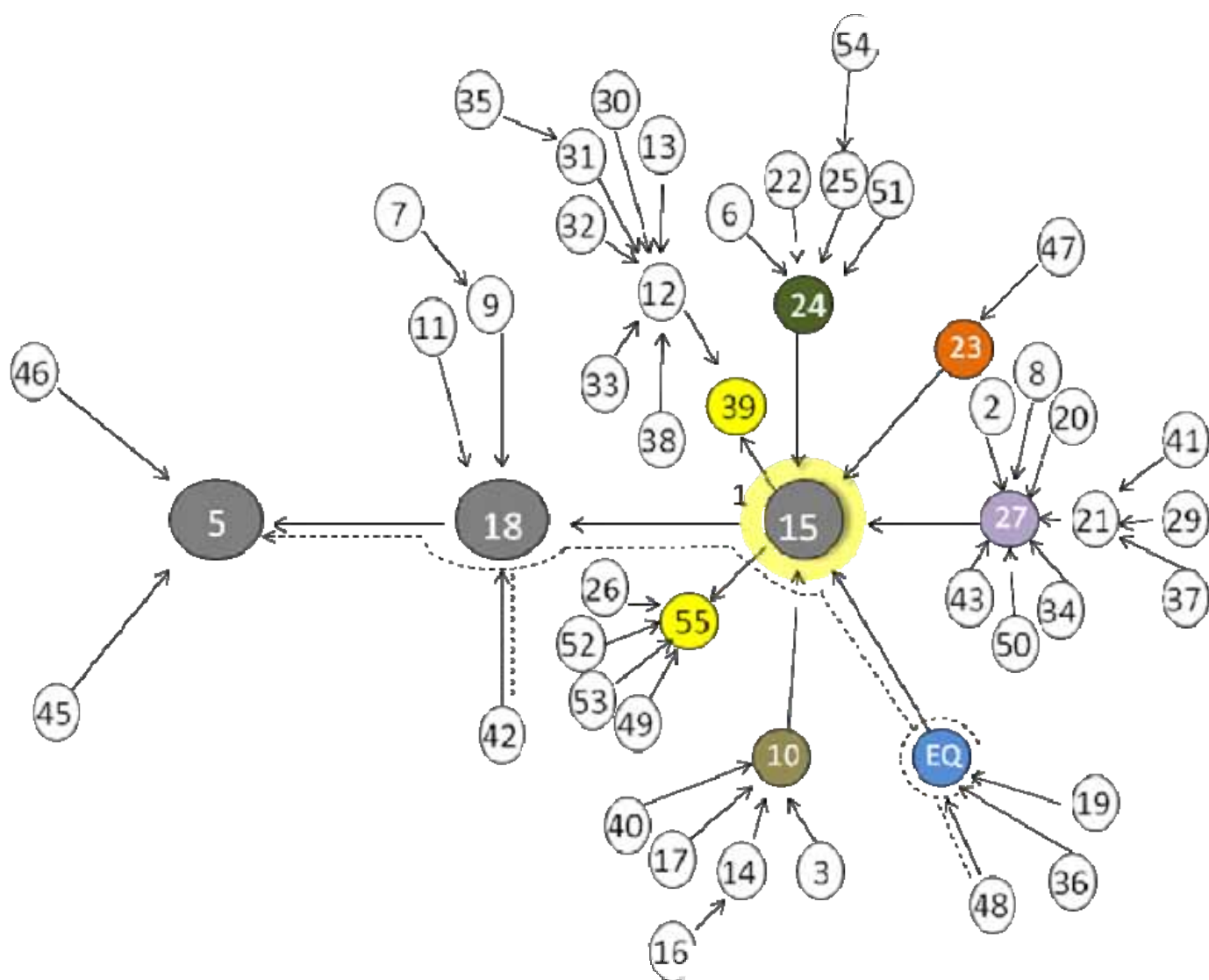
Cu= Cultura

EM= Empleo

SL= Salud

Pma= Plan de movilidad articulada

RED DE LA PROBLEMÁTICA



RELACIÓN DE PROBLEMAS

Insuficientes áreas de esparcimiento

La escasez de áreas destinadas al deporte y la recreación afecta a la ciudadanía. Su ubicación es un gran factor por el cual el uso que se les da a los pocos espacios existentes de este tipo, no sea el que deberían tener, la gran mayoría se encuentran ubicadas en las periferias de la ciudad, por lo que el tiempo de traslado a alguna de estas áreas es muy largo para gran parte de los habitantes.

Infraestructura antigua y en mal estado

El mal estado y falta de modernización de la infraestructura, en Ameca tiene como resultado un sistema de abastecimiento de agua potable ineficiente, un sistema de drenaje insuficiente que canaliza tanto las aguas residuales como las pluviales de forma conjunta, lo cual significa un desperdicio del líquido pluvial, un alumbrado público escaso en algunas zonas de la ciudad y calles en muy mal estado

Perdida de la calidad en el espacio publico

El municipio de Ameca ha sido testigo vivencial del deterioro de sus inmuebles y de su patrimonio histórico. El cambio de uso que se le ha dado a muchos inmuebles de habitacional a comercial, el abandono de sus parques y jardines, la instalación de estacionamientos públicos improvisados, la invasión del comercio ambulante y el

constante crecimiento del parque vehicular, son solo algunos de los motivos que han generado el deterioro de los espacios públicos municipales.

Poco a poco el municipio ha ido dejando de lado a los peatones y ciclistas para darles lugar a los automovilistas. Ameca ha dejado de ser el paraíso de los peatones donde se caminaba con gusto para convertirse en un lugar donde se transita con prisa y con miedo a ser asaltado.

Incremento del índice delictivo en la ciudad

La insuficiencia en el servicio de alumbrado público, el desorden vial, la falta de espacios deportivos y de recreación, la existencia de calles que no cuentan con los servicios básicos, la venta de bebidas alcohólicas fuera del horario permitido y su consumo en la vía pública, la incorrecta aplicación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, y la ausencia de capacitación y seguimiento profesional del cuerpo de policía, son algunos de los factores que provocan la existencia de inseguridad pública.

Problemas de salud en los habitantes

Este grave problema se ve directamente relacionado a la insuficiencia de instalaciones médicas en la ciudad. El servicio de salud que se da a la ciudadanía es deficiente, los tiempos de espera son largos debido a que el personal médico se ve sobrepasado por la demanda de atención.

Ciudad con poco empleo

Un tema muy bien conocido por los habitantes de Ameca es la falta de oportunidades laborales, la escasez de empleos genera que la tasa de emigración de profesionistas a otras ciudades en busca del crecimiento laboral sea muy alta.

Por ello, uno de los retos más grandes a conquistar debe ser el generar empleos para evitar que la población con nivel de estudios profesionales emigre, darles la oportunidad de crecer en el ámbito laboral sin que tengan que salir de la localidad.

Por ello, uno de los retos más grandes a conquistar debe ser el generar empleos para evitar que la población con nivel de estudios profesionales emigre, darles la oportunidad de crecer en el ámbito laboral sin que tengan que salir de la localidad.

Centro Cultural Regional Inconcluso

Este tipo de espacios son de suma importancia para la preservación de la cultura local, mediante actividades que involucren a la ciudadanía, de todas edades y estratos sociales, se pretende conservar las tradiciones heredadas por generaciones pasadas.

Falta de un Plan de Imagen Urbana

La impresión que una persona tiene de su ciudad, se basa en la relación que existe entre este y el medio que le rodea. En Ameca, la falta de una planeación previa a su crecimiento, ha dado como resultado una imagen urbana sin cohesión, llena de

contrastes, con zonas que invitan al disfrute y otras a las que nadie quiere acercarse donde los habitantes no se sienten completamente cómodos.

Falta de cultura de higiene y cívica en la ciudadanía

La falta de cultura en la ciudadanía se ve claramente reflejada en la basura de las calles, la falta de respeto a los espacios públicos, los grafiti en los muros, entre muchos más. Ningún plan para mejorar la imagen urbana va a ser efectivo si no se invierte tiempo y recursos en combatir uno de los problemas más grandes de la ciudad: La falta de cultura de sus habitantes.

IMAGEN OBJETIVO

A DONDE QUEREMOS LLEGAR

La meta que deseamos alcanzar es la de un AMECA de oportunidades y progreso, un municipio modelo a seguir para otros, no sólo por la calidad con que presta sus servicios públicos, sino también por la sensibilidad y honradez de su Ayuntamiento, así como un desarrollo integral equilibrado en todas las áreas de acción en nuestro Municipio y una relación armónica entre pueblo y gobierno.

Con el **Plan Municipal de Desarrollo Ameca 2010–2030** pretendemos lograr los siguientes objetivos:

1. Ser un Municipio líder en la región con un objetivo y rumbo bien definido, teniendo los estudios y proyecto necesarios para poder ejecutar las acciones.
2. Ser un Municipio generador de empleo para poder controlar la migración, evitando de esta forma la desintegración familiar.
3. Ser un Municipio gestor de los recursos necesarios, para realizar e implementar los planes y programas para el desarrollo sustentable.
4. Ser un Municipio orientado a mejorar las condiciones de vida, otorgando mejores servicios públicos a la ciudadanía, en conjunto con la sociedad.
5. Ser un Municipio que goce de tranquilidad y seguridad pública.

6. Ser un Municipio honesto y transparente, con una planeación y distribución de los recursos económicos que puedan atender las necesidades prioritarias de su gente.
7. Ser un Municipio que respete los principios constitucionales.
8. Ser un Municipio con una infraestructura reformada, donde sus impuestos se vean reflejados en los servicios.
9. Ser un Municipio respetuoso de nuestros valores y costumbres culturales e históricas.
10. Ser un Municipio defensor de la Unidad Familiar, al construir, conservar y mejorar centros de esparcimiento y convivencia para las familias y población en general

ESTRATEGIA REGIONAL

El desarrollo municipal en la mayoría de los casos tiene las posibilidades que tienen las sociedades locales de impulsar procesos de crecimiento económico que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Conocer la magnitud en que los gobiernos municipales influyen sobre el desarrollo local es relevante porque nos muestra *los beneficios de la descentralización*, que es el resultado de la capacidad del gobierno municipal de influir en la calidad de vida de sus habitantes, si bien aun con la carencia de recursos, el gobierno municipal está teniendo una influencia positiva en el desarrollo de sus poblaciones.

Para el desarrollo de Ameca se ve la necesidad de generar **proyectos de identidad regional** como una forma de articular el proceso productivo regional, acompañado por políticas públicas visionarias, en un sentido de horizontalidad lineal se pretende evolucionar hacia una nueva forma de interrelación con la zona metropolitana.

En este sentido se tiene un diagnóstico de los principales problemas del municipio, entre los cuales se encuentra la inseguridad, la falta de infraestructura vial, los servicios de salud, el empleo y la falta de áreas públicas y de esparcimiento. Esto es importante para el municipio porque permite establecer las grandes líneas de acción que son necesario impulsar para lograr los cambios que se necesitan para mejorar la calidad de vida de la población y para ampliar oportunidades de desarrollo económico y social.

Tomando en cuenta las tendencias del desarrollo urbano y la economía del municipio, las necesidades sentidas y expresadas por la población, este gobierno asume como prioridad una interrelación de manera específica y puntual, en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial articulador.

Se tratara de mantener al municipio como un centro turístico de un nivel reconocido e impulsar su posicionamiento como un centro de negocios con una economía diversa y un desarrollo urbano de calidad respetuoso de su medio ambiente.

El Plan Municipal de Desarrollo contempla una serie de acciones en materia de movilidad urbana que entre ellas está el brindar una conexión tanto de vías verdes como de vías de acceso a diferentes localidades, proporcionando nuevas fórmulas de transporte no motorizado a través de los trazados ferroviarios que quedan fuera de servicio. Estos antiguos trazados acondicionarlos para ser recorridos por viajeros un tanto diferentes a los que los transitaron en tren, contando con la participación de comunidades y municipios.

El concepto de Vía Verde comprende, no sólo el acondicionamiento del trazado ferroviario, sino también la instalación de servicios y equipamientos complementarios: restauración, alojamiento, etc. Potenciando nuevos recursos turísticos en zonas rurales, impulsando la creación de nuevos servicios para los visitantes, fomentándose con ello la **creación de empleo** y propiciando la dinamización socioeconómica del medio rural.

La recuperación de la línea del ferrocarril permitirá recorrer más de 100 kilómetros diferentes municipios de Jalisco con la posibilidad de enlazar las líneas inutilizables y conectarse con la ciudad de Guadalajara con la ruta Gdl-verde-Ameca-verde.

Respecto a la restructuración vial y proyecciones carreteras se busca tener una mejor movilidad en el municipio como en los alrededores, creando diferentes puntos de acceso y de rutas viales turísticas para tener y generar un aprovechable desarrollo municipal como intermunicipal.



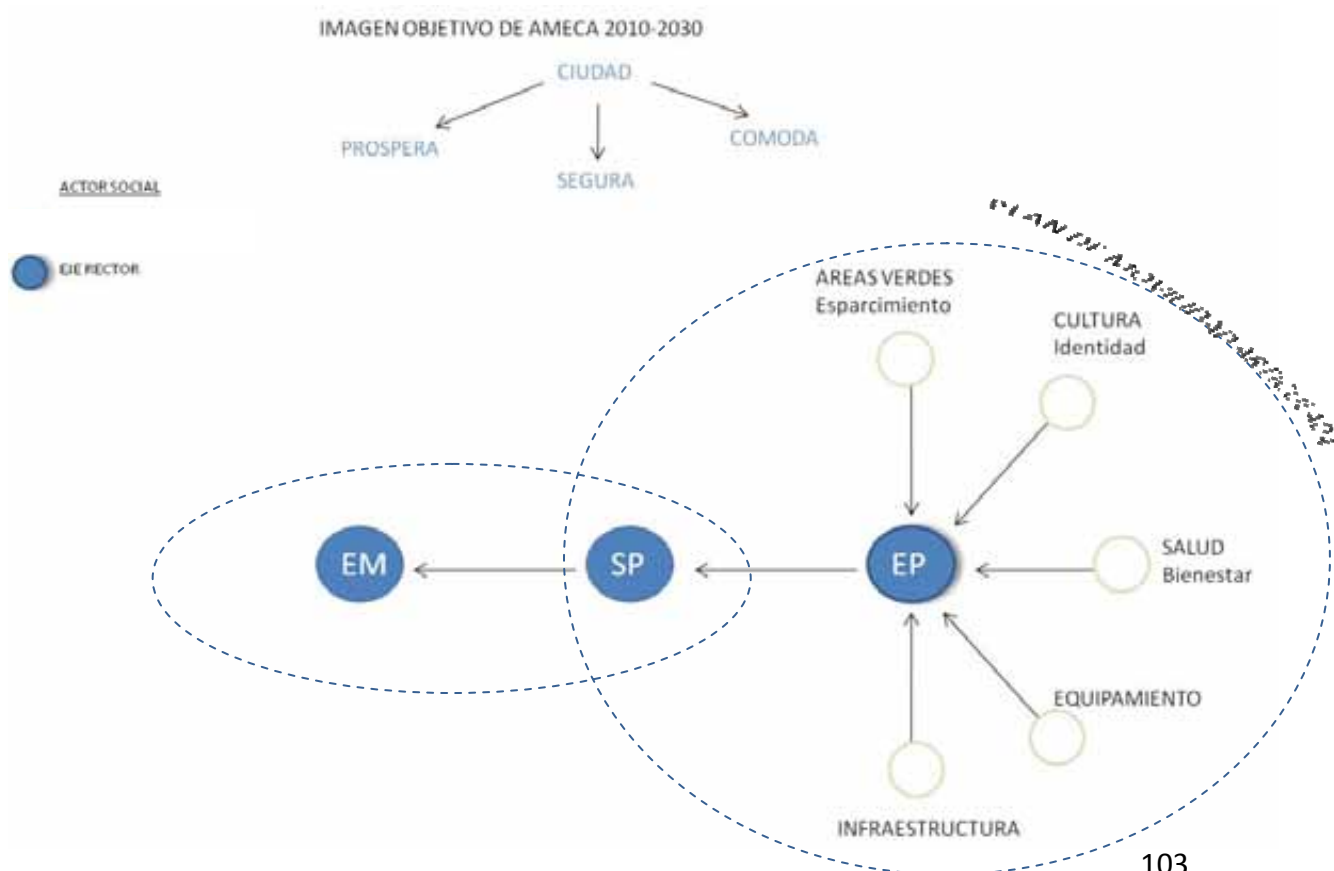
Plan de Micro-región con la visión estratégica de proyectos futuros.

QUE QUEREMOS LOGRAR

Generando a través de estos objetivos una ciudad con áreas verdes de esparcimiento, una cultura generadora de identidad, mejor salud y bienestar, equipamiento en sus áreas y una infraestructura para el progreso del municipio.

Haciendo eficiente la seguridad pública para así poder lograr una ciudad atractiva de fuentes de empleo así como buscamos que este sea un lugar digno para vivir, con desarrollo urbano ordenado y la existencia imprescindible de los servicios públicos de calidad.

Llevando a cabo un plan de movilidad articulada por la interacción de los diferentes ejes tomados como rectores del municipio lo que nos muestra lo siguiente:



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIAS

COMO SE VA HACER

Objetivo Estratégico 1

Uso y aprovechamiento de áreas de esparcimiento.

- 1.1 Estrategia 1 – Mejorar la imagen urbana en el centro histórico.
- 1.2 Estrategia 2 – Reutilizar y rescatar espacios públicos culturales.
- 1.3 Estrategia 3 - Construcción de nuevos espacios públicos y terminación de los inconclusos.
- 1.4 Estrategia 4 - Fomentar una cultura de cuidado y aprovechamiento de estos espacios.

Objetivo Estratégico 2

Mejorar la infraestructura antigua y en mal estado

- 2.1 Estrategia 1 - Pavimentación permanente de calles.
- 2.2 Estrategia 2 – Balizamiento de calles principales.
- 2.3 Estrategia 3 – Restructuración vial.
- 2.4 Estrategia 4 – Apertura de nuevas calles.
- 2.5 Estrategia 5 – Mantenimiento permanente de la vía pública.
- 2.6 Estrategia 6 – Mantenimiento a caminos y carreteras.
- 2.7 Estrategia 7 – Señalamiento vial correcto y ordenado.

Objetivo Estratégico 3**Mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos****(Pérdida de la calidad en estos espacios)**

- 3.1 Estrategia 1 –Dotar de servicios básicos a áreas públicas y espacios públicos.
- 3.2 Estrategia 2 –Implementación de la seguridad pública en áreas y espacios públicos.
- 3.3 Estrategia 3 - Rehabilitación de la red de alumbrado Público en espacios públicos y áreas publicas.
- 3.4 Estrategia 4 - Restaurar las Áreas más Deterioradas del Municipio.

Objetivo Estratégico 4**Seguridad pública****Minimizar el índice Delictivo**

- 4.1 Estrategia 1 - Equipamiento de la policía municipal.
- 4.2 Estrategia 2 –Atención a zonas marginadas.
- 4.3 Estrategia 3 –Equipamiento a centros escolares.
- 4.4 Estrategia 4 - Rehabilitación de la red de alumbrado.
- 4.5 Estrategia 5 –Atención a pandillas, alcoholismo y drogadicción.
- 4.6 Estrategia 6 –Aumentar vigilancia en puntos estratégicos del municipio.
- 4.7 Estrategia 7 –Asegurar un cuerpo de Policía con capacitación y equipamiento.
- 4.8 Estrategia 8 –Realización de un Programa de Capacitación permanente a los elementos de Policía.

Objetivo Estratégico 5

Mejorar los problemas de salud de los Habitantes

- 5.1 Estrategia 1 -Saneamiento del cauce rio Ameca
- 5.2 Estrategia 2 - Acopio y reciclado de basura.
- 5.3 Estrategia 3 - Reducción de contaminación del aire
- 5.4 Estrategia 4 -Tratamiento y atención a enfermos

Objetivo Estratégico 6

Ciudad con empleo

- 6.1 Estrategia 1 - Fomento a la productividad agrícola
- 6.2 Estrategia 2 - Fomento a la productividad pecuaria.
- 6.3 Estrategia 3 -Promoción de atención a migrantes
- 6.4 Estrategia 4 -Implementación y generación de paradores turísticos
- 6.5 Estrategia 5 –Fomento a la actividad comercial

Objetivo Estratégico 7

Concluir la obra del centro cultural regional

- 7.1 Estrategia 1 – Destinar más fondos a la conclusión de la obra del centro cultural regional
- 7.2 Estrategia 2 – Definición de etapas de ejecución de obra

LINEAS DE ACCION

Objetivo Estratégico 1

Uso y aprovechamiento de áreas de esparcimiento.

1.1 Estrategia 1 – Mejorar la imagen urbana en el centro histórico.

1.1.1 Rehabilitación y remozamiento de centro histórico

1.2 Estrategia 2 – Reutilizar y rescatar espacios públicos culturales.

1.2.1 Renovar el alumbrado público en centros barriales

1.2.2 Ampliación de la red de alumbrado publico

1.2.3 Programa Municipal de mejoramiento de espacios, instalaciones y servicios.

1.3 Estrategia 3 – Construcción de nuevos espacios públicos y terminación de los inconclusos.

1.3.1 Actualización del plan de desarrollo urbano

1.3.2 Construcción y conclusión de Espacios públicos

1.4 Estrategia 4 - Fomentar una cultura de cuidado y aprovechamiento de estos espacios.

1.4.1 Integración de una estructura para Promoción de Ecología Municipal.

1.4.2 Difusión de las Leyes y Normas tanto Federales como, Estatales que se relacionan con la Preservación del Medio Ambiente.

1.4.3 Programa Municipal de mejoramiento de espacios, instalaciones y servicios.

Objetivo Estratégico 2

Mejorar la infraestructura antigua y en mal estado

2.1 Estrategia 1 - Pavimentación permanente de calles.

2.1.1 Pavimentación de caminos de acceso a la ciudad y comunidades.

2.1.2 Pavimentación de calles en centros de población.

2.1.3 Gestión ante autoridades estatales y federales para la rehabilitación de caminos y carreteras Regionales.

2.2 Estrategia 2 –Balizamiento de calles principales.

2.2.1 Programa de balizamiento en calles principales.

2.2.2 Elaborar el Manual de Procedimientos para el trabajo interdisciplinario entre direcciones municipales relacionadas con la vía pública.

2.3 Estrategia 3 –Reestructuración vial.

2.3.1 Plan de movilidad urbana

2.4 Estrategia 4 – Apertura de nuevas calles.

2.4.1 Plan de movilidad urbana

2.5 Estrategia 5 – Mantenimiento permanente de la vía pública.

2.5.1 Programa permanente de bacheo.

2.5.2 Elaborar el Manual de Procedimientos para el trabajo interdisciplinario entre direcciones municipales relacionadas con la vía pública.

2.5.3 Programa de pavimentación permanente

2.6 Estrategia 6 – Mantenimiento a caminos y carreteras.

2.6.1 Programa de mantenimiento y adecuación de caminos rurales

2.6.2 Ampliación caminos y carreteras

2.7 Estrategia 7 – Señalamiento vial correcto y ordenado.

2.7.1 Plan de movilidad urbana

Objetivo Estratégico 3

Mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos (Pérdida de la calidad en estos espacios)

3.1 Estrategia 1 –Dotar de servicios básicos a áreas públicas y espacios públicos.

3.1.1 programa de implementación de servicios a espacios públicos y áreas públicas

3.2 Estrategia 2 –Implementación de la seguridad pública en áreas y espacios públicos.

3.2.1 Verificación del Estado de los Espacios Deportivos.

3.2.2 Garantizar la aplicación de Programas de Prevención del Delito y Vigilancia.

3.3 Estrategia 2 – Rehabilitación de la red de alumbrado Público en espacios públicos y áreas públicas.

3.3.1 Inventario de alumbrado público en colonias y comunidades

3.3.2 Programa de mantenimiento de la red de alumbrado público en colonias y Comunidades

3.3.3 Programa de ampliación de la red de alumbrado público en colonias y comunidades

3.4 Estrategia 4 – Restaurar las Áreas más Deterioradas del Municipio.

3.4.1 Promover la participación social para un mejor aprovechamiento y cobertura de recursos.

Objetivo Estratégico 4

Seguridad publica

Minimizar el índice Delictivo

4.1 Estrategia 1 – Equipamiento de la policía municipal.

4.1.1 Programa equipamiento de instalaciones

4.2 Estrategia 2 –Atención a zonas marginadas.

4.2.1 Operativos de revisión y reconocimiento

4.2.2 Programa de vigilancia constante en estas áreas

4.3 Estrategia 3 –Equipamiento a centros escolares.

4.3.1 Operativos de vigilancia constante

4.4 Estrategia 4 – Rehabilitación de la red de alumbrado.

4.4.1 Inventario de alumbrado público en colonias y comunidades

4.4.2 Programa de mantenimiento de la red de alumbrado público en colonias y Comunidades

4.5 Estrategia 5 –Atención a pandillas, alcoholismo y drogadicción.

4.5.1 Regulación y control de expendios de bebidas alcohólicas

4.5.2 Operativos para reducir alcoholismo en conductores (alcoholímetro)

4.5.3 Programa de Vigilancia en instituciones educativas

4.5.4 Programa de reinserción

4.6 Estrategia 6 –Aumentar vigilancia en puntos estratégicos del municipio.

4.6.1 Operativos de reconocimiento y vigilancia

4.6.2 Programa de prevención de riesgos

4.7 Estrategia 7 –Asegurar un cuerpo de Policía con capacitación y equipamiento.

4.7.1 Programa integral de capacitación del personal de seguridad pública

4.8 Estrategia 8 –Realización de un Programa de Capacitación permanente a los elementos de Policía.

4.8.1 Programa de capacitación permanente a elementos de la policía

4.8.2 Programa de dotación de equipos de comunicación

4.8.3 Programa de equipamiento de armamento

Objetivo Estratégico 5

Mejorar los problemas de salud de los Habitantes

5.1 Estrategia 1 –Saneamiento del cauce río a meca

5.1.1 Construcción de colectores de aguas residuales en la ciudad de Ameca.

5.1.2 Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Ameca.

5.2 Estrategia 2 – Acopio y reciclado de basura.

5.2.1 Manejo ecológico de tiraderos de basura.

5.2.2 Programa de clasificación y reciclado de basura.

5.3 Estrategia 3 – Reducción de contaminación del aire

5.3.1 Programa de verificación vehicular.

5.3.2 Regulación de contaminación industrial.

5.3.3 Regulación de actividades de granjas y zahúrdas.

5.3.4 Programa de regulación de envases de productos agroquímicos

5.4 Estrategia 4 –Tratamiento y atención enfermos

5.4.1 Programas de salud

5.4.2 Programa preventivo de enfermedades

Objetivo Estratégico 6

Ciudad con Empleo

6.1 Estrategia 1 – Fomento a la productividad agrícola

6.1.1 Impulso a la comercialización de productos agrícolas

6.2 Estrategia 2 – Fomento a la productividad pecuaria.

6.2.1 Construcción de procesadoras de productos pecuarios

6.2.2 Realización de un corredor agropecuario

6.3 Estrategia 3 –Promoción de atención a migrantes

6.3.1 programa de atención a migrantes

6.4 Estrategia 4 –Implementación y generación de paradores turísticos

6.4.1 Programa de promoción y atracción turística.

6.5 Estrategia 5 –Fomento a la actividad comercial

6.5.1 Modernización del rastro municipal y actualización

6.5.2 Construcción de una central de abastos.

Objetivo Estratégico 7

Concluir la obra del centro cultural regional

7.1 Estrategia 1 – Destinar más fondos a la conclusión de la obra del centro cultural regional

7.1.1 Gestión del recurso ante la secretaria de cultura

7.2 Estrategia 2 – Definición de etapas de ejecución de obra

7.2.1 Elaboración del calendario de obra

CARTERA DE PROYECTOS

No.	Objetivo	Estrategia	Linea	Proyectos
1	1	1.1	1.1.1	Proyecto de rehabilitación y remozamiento del centro histórico Plan de Imagen Urbana para la ciudad de Ameca
2	1	1.2	1.2.1	Rehabilitation de alumbrado público
3	1	1.2	1.2.2	Ampliación red de alumbrado público
4	1	1.2	1.2.3	Programa municipal de mejoramiento de espacios, instalaciones y servicios Programa "Limpia tu Colonia"
5	1	1.3	1.3.1	Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ameca
6	1	1.3	1.3.2	Proyecto de Creación de Nuevos Espacios Públicos Construcción del Modulo de feria la esperanza,
7	1	1.4	1.4.1	Elaborar y ejecutar programa de promoción ecológica
8	1	1.4	1.4.2	Elaborar documento para la difusión de leyes y normas Federales y Estatales relacionadas con la preservación del medio ambiente
9	1	1.4	1.4.3	Programa "Limpia tu Colonia"
10	2	2.1	2.1.1	Pavimentación Arroyo Hondo –LA villita. Pavimentación San Ignacio – Texcalame.
11	2	2.1	2.1.2	Pavimentación programa permanente, Etapas: Gpe. Vazquez, Gutierrez, Abasolo, patria, ingreso calzada
12	2	2.1	2.1.3	Programa de Mantenimiento Regional Carretera Ameca- Guadalajara
13	2	2.2	2.2.1	Programa municipal de balizamiento en calles principales

14	2	2.3	2.3.1	Reestructuración vial centro histórico. Reestructuración vial Rocha Garibay. Reestructuración vial Romero arias- Vallarta. Rediseño de circulación vial. Generar plan de movilidad urbana.
15	2	2.4	2.4.1	Cerró Tetilla-ejército mexicano. Construcción del libramiento sur (Av. Ferrocarril). Construcción del Libramiento Norponiente. Vialidad ingreso oriente, vialidad lago la esperanza, vialidad motivo de ingreso Plan de movilidad urbana de Ameca Proyecto de modernización vial Proyecto de Puentes vehiculares y peatonales en los márgenes del río
16	2	2.5	2.5.1	Programa permanente y sistemático de bacheo
17	2	2.5	2.5.3	Programa de pavimentación permanente
18	2	2.6	2.6.1	Programa de Mantenimiento a caminos rurales. Huerta de San Javier, Ameca la Labor y el sabino Sta. María de la Huerta. Ampliación carretera Ameca-Mascota. Generar Plan Para la construcción de carretera 4 carriles: c. valles, puerta de la vega y San Antonio.

19	2	2.7	2.7.1	Rediseñamiento vial
20	3	3.1	3.1.1	Atención a zonas marginadas centros barriales: áreas recreativas, áreas culturales, biblioteca sur Dotar servicios de: Agua, Drenaje, Electricidad El Realito, Mesa de Ramos
21	3	3.2	3.2.1	Rescate de espacios públicos: Parque Romero Arias, Proyecto Rio tu Espacio Vías verdes Parque la Estación
22	3	3.4	3.4.1	Proyecto de rehabilitación de la presidencia municipal. Proyecto de rehabilitación del centro histórico. Proyecto de Rehabilitación central de autobuses.
23	4	4.1	4.1.1	Construcción del Modulo de Seguridad Publica: edificio administrativo, semefo, protección civil, seguridad publica
24	4	4.2	4.2.1	Vigilancia en salidas. Atención a zonas de hundimientos: Elaboración de un mapa de riesgos, Elaboración de documento de reglamentación de áreas a demoler Actualización del reglamento de construcción
25	4	4.3	4.3.1	Vigilancia constante en centros escolares
26	4	4.4	4.4.1	Programa de mantenimiento de la red de alumbrado público municipal

27	4	4.4	4.4.2	Programa de mantenimiento de la red de alumbrado público municipal
28	4	4.5	4.5.1	Programa de reinserción
29	4	4.6	4.6.1	Implementar un programa de prevención de riesgos Dar vigilancia constante en todo el municipio Reubicación de la zona de tolerancia “burdel”
30	4	4.7	4.7.1	Programa de Capacitación constante del cuerpo de policía
31	4	4.8	4.8.1	Programa de Equipamiento del cuerpo policiaco
29	5	5.1	5.1.1	Seguimiento a la construcción de colector norte de aguas residuales. Seguimiento a la construcción de colector norte de aguas residuales. colector esperanza, Chepe Garibay,
30	5	5.1	5.1.2	Construcción de plantas de tratamiento en la comunidad
31	5	5.2	5.2.1	Localización y ubicación de un predio para la construcción de otro basurero municipal
33	5	5.3	5.3.3	Gestión para la Reubicación de Zonas Incompatibles
34	5	5.4	5.4.1	Construcción del centro de salud medica luis. Construcción de centro de salud medica la calera. Construcción de centro de salud medica la labor. Proyecto de Casas de Salud en los 4 Subdistritos Gestión en SS para la incorporación de Servicios Médicos Profesionales Proyecto de Sectorización de los servicios de salud

35	5	5.4	5.4.2	Programa Preventivo de Enfermedades
36	6	6.1	6.1.1	Producción de hortalizas en condiciones de invernadero. Crear establecimientos de producción y comercialización de productos agrícolas
37	6	6.2	6.2.1	Generar el corredor agropecuario Proyecto Integral de Agro parque
38	6	6.3	6.3.1	Programa de atención a emigrantes
39	6	6.4	6.4.1	Programa de promoción y atracción turística Proyecto de Módulos Turísticos para las Artesanías Locales Proyecto del Punto de Inicio del Andador el Peregrino
40	6	6.5	6.5.1	Modernización del Rastro Municipal, Actualizar el rastro municipal al concepto de rastros Tif.
41	6	6.5	6.5.2	Adquisición de terrenos para la construcción de una central de abastos
42	7	7.1	7.1.1	Gestión del recurso ante la secretaria de cultura para la conclusión del centro cultural regional.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

El éxito de un plan de desarrollo radica, principalmente, en la forma en que se instrumenta; es decir la capacidad de coordinación que se logra entre los tres órdenes de gobierno y los tres poderes para dirigir la estrategia, el grado de aceptación de las iniciativas ciudadanas inducidas en la planeación y el grado de concertación que pueblo y gobierno logran tener para conducir los procesos de crecimiento social, cultural, político y económico, cumpliendo metas en el tiempo y territorios señalados.

Estas metas se expresan en proyectos que pueden llegar a ser ejecutados como parte de las estrategias propuestas por los actores locales que participaron en el proceso de planeación.

Dos son los instrumentos importantes del plan:

- Los instrumentos jurídicos expresados como decretos, convenios y acuerdos de concertación.
- Los instrumentos operativos del plan que se manifiestan como programas y proyectos.

Por esta razón se requiere una cartera de proyectos que faciliten la puesta en marcha del plan a través de definir las acciones necesarias para su ejecución y los agentes responsables de llevarlas a cabo. Así como las metodologías adoptadas para lograr su cauce, esto sin duda necesita de políticas públicas eficientes, de controlar el gasto público en función de las obras y de evaluar constantemente los avances del presente plan.

Esto implica la necesidad de contar con un sistema para evaluar el avance del plan para garantizar el apego de las acciones públicas y privadas a las estrategias propuestas, por un lado, y para garantizar que con dichas estrategias se avanza en el logro de los objetivos del plan; por el otro lado, la cartera de proyectos que constituyen las acciones que harán realidad la transformación del entorno y la mejoría en las condiciones de la calidad de vida.

Finalmente, la instrumentación efectiva del Plan de Desarrollo de Ameca requiere mantener el proceso de planificación en marcha, identificando nuevos temas críticos y estrategias, según cambien las condiciones del entorno y se constate la evolución favorable de la región, y arrancando nuevos proyectos según la disponibilidad de recursos.